REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 17.553
Jueves 25 de Diciembre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras consideradas en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República.

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

LAS ASAMBLEAS REPRESENTATIVAS

¿CUAL DEBE SER SU ACCION DE TRABAJO?

En los primeros días del año próximo venidero se realizarán las reuniones preparatorias de las asambleas representativas que entrarán a regir como cuerpos autónomos, en las cuestiones municipales, de acuerdo con la nueva Constitución y con la Reglamentación especial aprobada hace poco por el Cuerpo Legislativo.

Importantísima es la misión encomendada a los nuevos gobiernos edilicios, difícil, como toda obra nueva por coordinar opiniones en un cuerpo tan numeroso que debe actuar en un período corto, sin que sus componentes tengan quizá criterio hecho sobre cual debe ser la acción de trabajo que desarrollarán las asambleas, ya que no es presumible que todos se hayan dado entera cuenta de que al mismo tiempo que se legisle, es necesario obtener el fruto de su trabajo.

No pensamos extendernos en mayores consideraciones sobre la cuestión que debe meditarse y ser, por tanto, objeto de un estudio bien detenido, pero si queremos expresar algunas ligeras observaciones, sobre las que volveremos a hacer nuestro comentario.

En estos cuerpos numerosos, son de temer los desbordes de oratoria que hagan fracasar la acción de trabajo de los más decididos y preparados, de manera que la misión principal de los elementos dirigentes debe ser encauzar las discusiones en forma que se concreten los asuntos tratándolos con toda claridad y extensión, pero sin que por ello se vean todos los representantes obligados a opinar detalladamente y en forma redundante, con la consiguiente complicación de los asuntos.

Labor práctica por excelencia, en la que se debe hacer obra, sin entrar en disquisiciones; resolver con la rapidez debida, sin caer en precipitación; no ir al ridículo de reformar, por innovar simplemente, sino las que esa reforma sea una necesidad sentida, y un beneficio positivo para la comuna; preocuparse principalmente, por aprovechar todo lo bueno que actualmente existe en cuestiones municipales; hacer cumplir las ordenanzas más razonables y justas, para lo cual debe practicarse una severa investigación que clasifique y ordene cuanto se haya legislado en la materia; fiscalizar severamente la marcha de las oficinas municipales, dignas de toda crítica por su funcionamiento deficiente y despreocupado, que no tiene en cuenta el interés público y privado y que sigue una marcha lenta e imperturbable, de la que no se sale, sinó a fuerza de empeños, ruegos e influencias que no debieran producirse si existiera una buena organización y el deseo de servir los intereses del público; cortar ese expedienteo desesperante, fundido en una matriz única, destinada a servir de tapadera a la haraganería de los funcionarios y disgregar toda responsabilidad en asuntos, creyéndose que esa división interminable de funciones, los exime de los cargos que con toda justicia se les hace de falta de cumplimiento en sus deberes; ir, en fin, con el propósito firme de trabajar, teniendo presente las necesidades del municipio y la capacidad de la comuna para cumplir el plan de trabajo que se haya formado.

La acción de las comisiones debe ser intensa y breve de modo que no duerman en sus carpetas los asuntos y sean resueltos con la rapidez que exige el corto término que tienen las asambleas para sesionar, en consideración a que ellas están formadas por hombres de trabajo que conceden su experiencia a la solución de los problemas municipales y que al ocupar el puesto de representante, absolutamente gratuito, no han buscado un medio de vida, un empleo, sino una carga resultante de la ciudadanía, que les trae honores no da beneficios materiales.

Asesoras de la Asamblea las comisiones, deben presentar sus informes bien concisos, cual corresponde a la clase de asuntos en trámite, obviando todos los inconvenientes y disidencias que puedan fomentar hondas discusiones, inoportunas e inadecuadas que solo conducen a pérdidas de tiempo, y a obligar a la asamblea al abandono de cuestiones de interés.

Es preciso, pues, que compenetrados de su misión los representantes del Municipio, vayan con la intensión de hacer obra buena, con lo cual se conseguirá corregir los muchos defectos que llevan consigo las nuevas corporaciones municipales; sirviendo así éstas, para preparar los futuros hombres de gobierno.

Los votos de la Unión Colorada

Un temor infundado del batllismo

Los demócratas no los aceptarían nunca

Con motivo del anuncio, ya repetido, de la necesidad de anular los votos que en la reciente contienda electoral pertenecieron a la Unión Colorada, el órgano del batllismo ha exteriorizado su opinión, contraria en absoluto a dicho temperamento. ¿Porqué? Por mil y una razones difíciles de explicar y comprender por quien, como nosotros, estamos en materia política e ideológica a mil leguas de distancia del batllismo. Lo positivo es que para dicha agrupación, los votos de la Unión Colorada son tan válidos como los suyos... que es cuanto hay que decir. Y al comentar severamente el tema, el referido órgano periodístico baraja la posibilidad, ya descontada por otros colegas, de que una banca de los sobrantes por la anulación proyectada vaya a engrosar el caudal parlamentario del batllismo, y otra a dar entrada en la Cámara a un elemento de la Unión Democrática. Quizás en esta última posibilidad esté el secreto de la resistencia del batllismo a que se invaliden los votos de la Unión Colorada. Si así fuera, que de seguro lo es, vamos a tranquilizar los nervios de la fuerte agrupación que hasta ayer se consideraba dueña del país. La Unión Democrática no aceptaría jamás un puesto, en ninguna corporación pública, que no obtuviera por su propio esfuerzo. Si los votos que llevó a las urnas le hubieran conquistado una banca en el parlamento, deber y honor suyo hubiera sido ocuparla y desempeñarla con todo patriotismo, desinterés y celo. Pero ir al Parlamento, por gracia del concurso ajeno, por la casualidad, mejor dicho, no lo haría ni lo hará nunca. De esto puede estar seguro el órgano del batllismo. Para algo más serio y elevado que para lograr posiciones determinadas en el escenario político ha nacido esta agrupación, y por eso es que, en lugar de desmayar por el resultado de las elecciones del 30 del pasado, que el batllismo y todos los que como él piensan han considerado un fracaso ha salido de la lucha tan dispuesta a persistir en sus propósitos de luchar por el triunfo de todos los sanos principios que integran de buena democracia, como el día en que la idea de su fundación surgió en la mente de sus iniciadores. Y no sólo en la Cámara se puede hacer obra de depuración y de saneamiento como el batllismo lo ha de advertir bien pronto.

Leyes de pie forzado

La nota pasada a la Cámara de Representantes por el Rector de la Universidad, en defensa de los fueros universitarios, cuya autonomía concedida por la nueva Constitución, se ve amenazada, por la Ley especial sancionada por el Senado que vino a resolver el conflicto planteado entre la Facultad de Ingeniería y Ramas anexas y los estudiantes, nos ha sugerido algunas consideraciones de carácter general que creemos oportuno consignar, aunque no tienen, con este asunto, otro punto de contacto que la similitud del caso.

No nos vamos a referir, por lo tanto, al caso concreto de la autonomía universitaria, evidentemente en peligro, por esa intromisión del Cuerpo Legislativo, cuya intervención parece atentatoria, por lo cual creemos justa la protesta del Consejo Universitario; nuestra intención es comentar la improcedencia y el peligro que entrañan el estudio de leyes cuyo único fin es obtener un paliativo, una componenda, una solución especial, aplicable a un caso determinado; de manera que no tienen las leyes a que nos referimos la base serena, el criterio amplio, la altura de miras de aquellas que se dictan pura y exclusivamente por espíritu de justicia, que guía su sanción.

Las leyes improvisadas, casuistas, son siempre peligrosas, pues dictadas como son teniendo por objeto un interés privado y local, aunque éste sea lícito y el gesto generoso, precisamente por tenerse presente el caso propuesto y no un fin completamente altruista, pueden lesionar intereses generales, siempre más respetables que el punto a solucionarse.

La ley puesta al servicio de una causa, por noble que parezca, pierde su mérito principal, para que sea duradera, la espontaneidad y el legislador no puede tener al estudiarla la visión clara de sus fundamentos y de que sus principios sean inconmovibles.

La precipitación con que se sancionan estas leyes casuistas, hacen incurrir en injusticias irritantes y al mismo tiempo que se sienta un precedente funesto, trastornan todo un sistema llegando a producir perjuicios irremediables.

El impresionismo, como forma de legislar debiera ser rechazado siempre, como método improcedente e irregular, y como ha podido comprobarse en muchas leyes dictadas en estos últimos años, cuya legislación ha sido inspirada en multitud de casos particulares en detrimento de institutos sagrados y respetables, que no se ha tenido inconveniente en hollar, con tal de servir bastardos intereses.

Conviene que el Cuerpo Legislativo eleve sus miras y no se convierta en instrumento de terceros, para lo cual debe ponerse en guardia contra todo proyecto que se presente con el único y exclusivo objeto de resolver equitativamente un caso especial.

La nomenclatura variable

Inconvenientes y perjuicios

Viene repitiéndose con una frecuencia que llama la atención las resoluciones municipales disponiendo cambios de nombres en vías importantes de nuestra urbe. En poco tiempo se han cambiado los nombres de las siguientes: Avenida La Paz, por Paraguay; Arapey, por Río Branco, Artigas, por Avda. de las Instrucciones; Rambla por La Marseillaise, Santa Lucía, por Santiago de Chile; Orillas del Plata, por Galicia; Reducto, por Avenida General San Martín, y recientemente Daymán, por Julio Herrera y Obes. Aunque reconocimos y admitimos que generalmente esos cambios obedecen a propósitos simpáticos, y a conveniencias de política externa, debe observar que bueno sería respetar la vieja nomenclatura en aquellos casos por lo menos en que debe ser respetada, manteniendo inmutables ciertas denominaciones, que cuando fueron adoptados había para hacerlo tantos o más motivos que los que se tuvieron hoy para la adopción de nombres nuevos. Tanto más que en una ciudad en pleno desenvolvimiento perimetral, en que tantas calles y avenidas suburbanas se crean o se convierten de inferiores en importantes, y a las cuales en nada afectaría un cambio de denominación. Ninguna necesidad hay de eliminar nombres que son verdaderas reminiscencias históricas, para dar entrada en la nomenclatura urbana a homenaje personal, puesto que esto puede igualmente cumplirse con vías nuevas, o con ciertos número de calles de remoción nominal inocua.

Por otra parte es del caso darse cuenta de los inconvenientes y hasta perjuicios que los cambios significan para los vecinos, los comerciantes, especialmente a quienes aquellos afectan. Es toda una mudanza de direcciones, fastidiosa desde todo punto de vista porque exije la inutilización de toda la papelada de membrete, y hasta la necesidad de dirigir circulares imponiendo a sus clientes de la novedad edilicia, a los efectos, principalmente, de la correspondencia. Debe también considerarse que muchos comerciantes o industriales han invertido tiempo y dinero en acreditar o popularizar una dirección como si fuera una marca de fábrica y que no está bien que, cuando han conseguido su objeto se les destruya su largo esfuerzo de una plumada. Tanto más cuando se puede contemplar satisfactoriamente, todos los puntos de vista.

Alza en los fletes marítimos

La situación es transitoria

Con motivo de la gran demanda de tonelaje para embarcar en los puertos del Río de la Plata, se ha notado un alza sensible en el precio de los fletes para los puertos del Mediterráneo y del norte de Europa.

Sabemos que una gran cantidad de contratos se han firmado para los meses de Enero y Febrero, destacándose, entre ellos, los que comprenden dos vapores para el archipiélago griego a razón de 11 libras esterlinas por tonelada y otros dos para puertos españoles a 200 pesetas por unidad de carga.

Si la situación se conservara así, los precios subirían aún más, pero, como es conocido el interés y la competencia que en esta materia sostienen Inglaterra y Estados Unidos, es fácil calcular que al proveer con gran número de buques nuestras necesidades de exportación, no tardará en iniciarse la baja correspondiente, y es posible que, acaso por un tiempo, lleguemos a acercarnos a los antiguos tipos de fletamento.

Asamblea Representativa

Reunión de los miembros nacionalistas

Se cita a los diputados departamentales electos por el Partido Nacional, señores Antonio Camacho, Pedro Moreno, doctor Braulio Artecona, Andrés Deus, Juan José Zubillaga, Eugenio T. Cavia, doctor Luis Arcos Ferrand, Feliciano J. Presno, Vicente Ponce de León (hijo), Santiago Etchepare, doctor César Díaz, Luis M. Laurito, Gualberto Rodríguez Larreta, Zoilo Saldías, Elbio López Olid, José M. Zumarán Arocena, doctor Baldomero Cuenca y Lamas, Juan José Segundo, Juan Irureta Goyena, doctor Gustavo Gallinal, Guillermo Vázquez, Juan I. González, Pedro Bermúdez Acevedo, y Alberto Abella, para la reunión que se realizará hoy miércoles, a las nueve de la noche en el Club Nacional, con el fin de cambiar ideas respecto a su cometido. — Montevideo, Diciembre 24 de 1919. — Mario Balparda Blanco, José M. Reyes Delenulle, Juan José de Arteaga, Gerardo Sienra, Enrique Brusco.

Militares retirados

Han sido retirados del Ejército los siguientes jefes y oficiales: Coronel Víctor Eloy González, Tenientes Coroneles Gerardo Soria y Joaquín Olivera; mayores: Juan B. Alvarez y Rocha, Luis de la Llana y Benjamín Gil, Antonio Maya; capitanes: Federico Vargas, Julio H. Bauzá, Eduardo M. Avegno, José Maturro, Justino Bayarres, Manuel Lima, Lucio Cabrera y Epifanio Larrauri.

Al margen del telégrafo

EL PARLAMENTO Y LA GUERRA

El señor Nitti, hablando anteayer en el parlamento, dijo: que Italia no entraría en nuevas guerras, sin el consentimiento del pueblo y que tenía el propósito de proponer que se modificara la Constitución, en sentido de que el derecho a declarar la guerra perteneciera exclusivamente al parlamento.

Bien sabido es que casi todos los gobiernos del mundo, tienen prerrogativas especiales en lo que se refiere a las relaciones internacionales, y muy especialmente en los momentos más peligrosos para la paz del país que rigen. Y cuando hablamos de gobiernos, nos referimos en este caso al poder ejecutivo, que es el que en estas cuestiones se sobrepone decididamente al legislativo y judicial.

Sin embargo, es, en verdad, un fenómeno extraordinario este que considera sin valor las decisiones de la parte más representativa del pueblo, en los momentos mismos en que se decide la cuestión más trascendental de su vida. Las guerras más sangrientas, la última ponemos por caso, ha estallado de improviso, sin que el pueblo ni sus representantes tuvieran tiempo alguno para reflexionar. Y no es que ella no viniera preparándose de antemano, pero, como todo lo que dice relación a los negocios internacionales no cae bajo el control de la opinión popular, cuando el desenlace de toda la trama, surge, este desenlace equivale para el público a una verdadera sorpresa.

Una de las reivindicaciones democráticas del programa planeado por las naciones libres que entraron en la gran contienda, consistía en negar la eficacia pacifista de la diplomacia secreta y en afirmar la intervención de la representación popular en la declaración de la guerra. Esto no obstante, el secreto diplomático sigue dominando en todos los países y las tramitaciones de la paz actual se han hecho y siguen haciéndose en secreto.

De ahí la importancia que revisten a este respecto, las declaraciones que en el parlamento acaba de hacer el jefe del gobierno de Italia. Una vez modificada la Constitución del reino, el parlamento será quien tenga el exclusivo derecho de poner al país en estado de beligerancia. Si esta reforma llegara a tomar pie en todos los países del mundo, se habría dado un gran paso hacia la paz internacional. Porque no hay pueblo en el mundo que quiera la guerra; y cuando en su declaración se compromete la responsabilidad de quiénes están continuamente en contacto con las masas populares, es mucho más fácil llegar a la concordia, que cuando esta concordia queda librada al temperamento de un gobernante o de un grupo pequeño de hombres.

La experiencia así lo ha demostrado. El derecho de declarar la guerra adjudicado a un hombre, viejo atavismo de las épocas en que gobernaba la prepotencia personal, es un anacronismo de la democracia y un ataque a la soberanía del pueblo.

SITUACION POLITICA DE FRANCIA

No cabe duda alguna. Después de las últimas elecciones realizadas en Francia en que el triunfo de una política ordenada y reparadora se impuso por una mayoría tan enorme, que equivale a un verdadero plebiscito, el gobierno de Mr. Clemenceau, es hoy el más firme de Europa.

Se comprobó ayer en la Cámara, con motivo de la interpelación de Mr. Cachin sobre la última conferencia de Londres. Las explicaciones del primer ministro francés, bien precisas, por cierto, fueron acogidas con generales manifestaciones de entusiasmo, con la única excepción del pequeño sector extremista.

Nuestro copioso servicio telegráfico resume el importante discurso de Mr. Clemenceau. En él no queda ningún problema internacional cuya posición no esté bien definida: las garantías militares, la cuestión de Fiume, el problema de los Balkanes, la situación de Constantinopla y del Asia Menor, la presunta paz con la Rusia sovietista. La Cámara escuchó muy atentamente la descripción del viejo gobernante y al final lo saludó con una ovación entusiasta.

La orden del día aprobada es la consagración de la victoria parlamentaria del actual gobierno francés. Por 458 votos contra 71, salió triunfante la siguiente declaración: "La Cámara, aprobando las declaraciones del gobierno, se declara confiada en él y rechaza toda adición introducida en la orden del día".

Como se ve, la unión sagrada no ha podido romperse, todavía, a pesar de los esfuerzos y las impaciencias de algunos elementos extremos. El país ha sufrido demasiado, para que se olvide del ayer trágico y no trate por todos los medios de reconstruirse dentro del orden. Es ésta una convicción, tan fuerte en el pueblo francés, que, puede afirmarse con seguridad, cualquier aventura desordenada, sería aplastada por la opinión popular.

Sobre los robos en los buques

La verdadera verdad

Con motivo de las agitaciones políticas de estos últimos tiempos, que han llevado la propaganda hasta el terreno de las laboriosidades obreras, se vienen produciendo ciertas publicaciones que, como lo hemos hecho notar diversas veces, pierden toda la eficacia que de ellas se espera y pudieran tener por no mirarlas con exacto conocimiento de las cuestiones que tratan.

Actualmente, se pretende culpar de los robos que se cometen en los buques que operan en nuestro puerto, a las autoridades aduaneras y a las del Consejo del Puerto, como si ese vicio endémico de todos los puertos del mundo, tuviera su origen en la acción de aquellas entidades. Nadie que frecuente con alguna regularidad la zona portuaria, debe ignorar que aquel mal es tan viejo como el país mismo y que no se ha conocido nunca la mano ni el espíritu capaces de evitarlo.

Hablando de esto con algunos veteranos, nos decían — con toda razón, — que los robos en las bodegas son absolutamente inevitables. Lo que en algunas épocas se ha conseguido, — agregaban, — es que el efecto de ese daño no represente directamente sobre nuestro comercio. Los trabajadores, hábiles, solían elegir los bultos para "operarios" y las faltas se iban a constatar en puertos extranjeros, — Buenos Aires, Rosario, La Plata, — donde posiblemente pagarían el pato los estibadores de allá, como muchas veces se descubre y purga aquí la obra de los «bagajeros» de los puertos del Brasil.

No queremos, con esto, justificar ni aceptar con resignación musulmana la consumación de tales delitos, pero, el único medio lógico para reducirlos y llegar a suprimirlos por completo, no es, precisamente la inculpación a tontas y a locas, sino la selección de los elementos que deben emplearse en esas tareas mediante buenos sistemas de contralor y vigilancia.

No se nos considerará parciales ni interesados en desviar responsabilidades, pues hemos sido de los primeros y más tenaces criticadores de cuanto malo y deficiente hay en el Puerto, radique donde radique y duela a quien duela; pero, decimos siempre la verdad desde que ella y la justicia son nuestra guía.

Desde hace tiempo, y aún antes de que la Comisión Parlamentaria se resolviera a declarar que la existencia del famoso kiosco era perjudicial para los intereses obreros y para la Administración misma, — en la forma en que funcionaba, — indicamos que la solución de los conflictos debía buscarse en el «trabajo libre», libre para los obreros y los contratistas, pero siempre con la base de un Registro, para ambos, porque es el mejor medio de finalizar la moralidad y competencia de sus componentes. Es lo que ocurre con los chauffeurs, los mecánicos y electricistas de la Usina de Montevideo, etc. Puede trabajar todo el que muestre idoneidad y se anote en el Registro respectivo de donde se le elimina cuando pierde las condiciones indispensables de honestidad y suficiencia. Pero, a ningún empresario se obliga a tomar o despedir determinados elementos por otras causas que las señaladas porque son causas de orden público.

De modo, pues, que declamaciones aparte, si se busca el bien de la clase trabajadora y si se quiere organizar para que esa gente trabaje bien, vamos a atacar el mal donde él existe y no culpando en falso porque es perder el tiempo.

Sobre el puerto, como repartición administrativa, hay mucho que decir, pero, no es posible por eso, cargarle la romana con los robos.

El servicio de aguas corrientes

A ciertas horas de la mañana la ciudad queda sin agua

Continúas son las denuncias de la prensa, por la escasez de agua corriente en la estación de verano. Año tras año se repiten en la misma época las quejas, sin que por ello se haya podido conseguir que la empresa ponga remedio a esa deficiencia de servicio y, por el contrario, parece que este mal servicio se va haciendo peor a medida que los años transcurren y las necesidades del consumo crecen.

Hay partes de la ciudad que parecen castigadas, especialmente en el centro en las cercanías de la plaza Independencia, donde se puede comprobar, que de 9 a 11 de la mañana no es posible obtener agua para un mal baño.

Hay más, en las casas de varios pisos se llega a las horas indicadas a no tener agua alguna, quedando los habitantes de esas casas en la situación, de andar mendigando un balde de agua, como sucede en las épocas de seca en los pueblos de campaña.

Si la empresa no toma determinación alguna para poner fin a este estado de cosas que en mayor o menor extensión se sucede en todo el año; el Consejo de Higiene y la Municipalidad debieran tomar sus medidas para compeler a la empresa, a que cumpla el servicio que debe hacer de acuerdo con los compromisos contraídos al aceptar la concesión.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

NOMBRAMIENTO DE JUECES DE PAZ

En Montevideo a veinticuatro de Diciembre de mil novecientos diez y nueve estando en audiencia la Exma. Alta Corte de Justicia, compuesta de los señores Ministros doctores D. Ezequiel Garzón; Presidente, D. Benito M. Cuñarro, D. Luis Romeu Burgues, D. Julio Bastos y D. Abel C. Pinto, por ante el infrascripto secretario, dijo:

Que nombra para desempeñar los Juzgados de Paz que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Departamento del Durazno: Juez de Paz de la 10.a sección, don Enrique López Piñeiro. Departamento de Salto: Juez de Paz de la 13.a sección, don José E. Arboleya. Departamento de Soriano: Juez de Paz de la 9.a sección, don Aquiles B. Centurión.

Que se comunique y publique. Y lo firma de que certifico. — Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos, Pinto, J. Cubiló, Secretario.

PARLAMENTO

La sesión de ayer

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General, remite un mensaje y proyecto de la Presidencia de la República, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para tributar honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos del doctor Juan Cuestas y a don Carlos Blixen. — A la Comisión de Legislación.

NUEVOS DIPUTADOS

Enseguida pide la palabra el doctor Colistro, para mocionar en el sentido de que fueran tratados de inmediato varios proyectos de resolución, cuya sanción aconsejaba la Comisión de Asuntos Internos y que decían relación con la integración de la Cámara.

Aprobada la moción, poco después sucede lo mismo con los proyectos que mandan convocar como suplentes de diputados por los departamentos de Cerro Largo, al señor Benito J. Montaldo; de Flores, al señor Rafael Capurro; de Montevideo, a los señores Diego Novoa Courrás y Raúl Jude, y de Paysandú, al doctor Jacinto Durán. Reemplazarán a los señores doctor José V. Carrallido, doctor José Infantozzi, Alberto Salvagno, Leopoldo Peluffo y Manuel Saráchaga, respectivamente.

INTEGRANDO UNA COMISION

En virtud de la renuncia del doctor Carrallido, que pasó a otro puesto, la Mesa designó al diputado Alfonso Bazet, para reemplazarlo en la Comisión parlamentaria investigadora sobre los asuntos del Parque Hotel.

AGUINALDO PARA LOS PORTEROS

Por moción del doctor Colistro se autorizó a la Mesa, para que siguiendo una práctica que data de años atrás, distribuya un pequeño aguinaldo entre el personal de servicio.

FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

El doctor Pereyra Núñez, alude después al proyecto del Consejo N. de Administración, destinando recursos para las fiestas de verano y carnaval y después de justificar la necesidad de su pronta sanción, mociona para que se tratara sobre tablas.

La Cámara aprobó la moción, a la que se opuso el señor Segundo, quién hizo notar que mientras el Consejo mantenga el veto de algunas pensiones, no debían gastarse sumas inútilmente. Hace notar que entre aquellas figuran dos, acordadas nada menos que a dos biznietos de Artigas.

Momentos después quedaba sancionado el proyecto, que ahora pasa al Senado. Por él, se destina la suma de 34.000 pesos para costear la iluminación extraordinaria y 24.000 pesos para las demás fiestas. También se autoriza a la Intendencia Municipal, para destinar de sus rentas propias, con el mismo objeto, la suma de 10.000 pesos.

El señor Segundo, consecuente con las manifestaciones hechas anteriormente, dejó constancia de su voto en contra, llamándole la atención de que hubieran votado afirmativamente el proyecto, los doctores García Morales y Lussich.

PATENTES DE GIRO

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto que declara vigente la ley de patentes de giro que rigió en el ejercicio 1918-1919, con algunas modificaciones aconsejadas por el Poder Ejecutivo, y la Comisión de Hacienda.

Se toma como base de la discusión, el proyecto sustitutivo de esta última.

En discusión el inciso del artículo 14, que se refiere a la patente a los revendedores de localidades de los espectáculos públicos, el doctor García Morales hace notar que aquellos pagaban una pequeña patente, que se aumentó a 250 pesos, con el fin de evitar ese comercio. Sin embargo, lo único que en realidad se vino a conseguir, fué perjudicar a unas cuantas personas pobres que se dedicaban al negocio, el que fué acaparado por una empresa. Quiere decir, pues, que no se ha conseguido evitar la reventa y en cambio se ha perjudicado a los que carecían de recursos. La Comisión entiende ahora, que debe prohibirse la reventa o fijarse una patente prohibitiva de 2.000 pesos.

A juicio del señor Segundo, por el contrario, debía rebajarse la patente, ya que ni con una alta se evitará el comercio. Propone, pues, que se fije en 50 pesos.

El doctor Blanco Acevedo participa del criterio del señor Segundo. Hace notar que en todas partes del mundo se permite actuar a los revendedores de localidades, que sólo están sometidos a una reglamentación especial, por la que se facilita al pueblo la obtención de entradas.

El doctor García Morales sostiene que debía optarse por un sistema u otro, ya que el actual resulta malo. Por su parte, votará la patente prohibitiva, pero si ella no tuviera ambiente, aceptaría la propuesta por el señor Segundo.

La de este legislador fué aprobada por la Cámara.

En discusión el inciso que exime de patente a la producción de vinos, en casas de familias, para uso de las mismas y que no excedan de la cantidad de 1.000 litros, el señor Jiménez de Aréchaga pregunta si también estaban comprendidas las chacras, porque, a su juicio, éstas están consideradas como casas de comercio.

Según el miembro informante, mientras su producción sea para uso de la respectiva familia, quedará exenta del pago de la patente.

Luego el señor Oribe Coronel pregunta, si era posible presentar una enmienda respecto a las patentes de los cabarets, que pagan actualmente 400 pesos y que él desea llevar a 1.000.

Le responde el miembro informante que no, porque se trataba de una enmienda que no ha sido presentada en tiempo. En tal virtud, el señor Oribe Coronel no insiste.

En discusión el artículo que se refiere a las multas, la Comisión propone que a los inspectores se le dén el 50 por ciento del importe de las mismas, exceptuando las primeras, que serán invertidas íntegramente a rentas generales.

En el inciso 33, que comprende a los salones de baile anexos a los teatros, la Comisión propone que en lugar de 400 pesos, paguen un mil de pesos. Esto da lugar a que el señor Oribe Coronel insista en que la patente de los cabarets, debía también ser aumentada. Recuerda que al sancionarse la ley vigente se les había fijado 2.000 pesos y que al día siguiente se reconsideró y se les estableció una de 400 pesos. Se extiende en diversas consideraciones para demostrar los peligros que ofrecen esas casas, las que, a su juicio, debían tener una patente prohibitiva de 5.000 pesos.

La Cámara acepta finalmente una patente de 1.000 pesos para los mencionados negocios.

Sin otras discusiones, queda sancionado en seguida los proyectos. Ahora pasan al Senado.

LOS AGUINALDOS

Por moción del doctor Colistro, se resolvió después, que el aguinaldo a concederse a los empleados inferiores de la Cámara, sea en cantidad doble al acordado en años anteriores.

Los restos de Cuestas y Blixen

A pedido del doctor Salgado se trató y sancionó el proyecto que acuerda honores de ministro a los restos de los señores doctor Juan Cuestas y Carlos Blixen, ex ministros del Uruguay en Chile y Colombia y Venezuela, siendo además de cuenta del Estado los gastos de las exequias. Como los restos a que se hace referencia deben llegar al país, dentro de breves días, se resolvió celebrar sesión el viernes al solo efecto de ratificar la sanción del proyecto y comunicarla al Senado.

El acto no fué para más.

Buenos Aires a través de las cifras

Estadística de Octubre

Se ha distribuido el boletín de estadística municipal bonaerense correspondiente al mes de Octubre último. La población de la capital vecina al 31 del mes indicado era de 1.654.443 habitantes, el crecimiento vegetativo 1.713 y el exceso de la inmigración sobre la emigración 716. En los establecimientos hospitalarios y asilos, dependientes de la Asistencia Pública, se dieron entrada a 16.642 personas; se prestaron los primeros auxilios a 11.596, y los consultorios atendieron a 91.486 enfermos.

Se produjeron 3.739 nacimientos; 2.026 defunciones y se efectuaron 1.182 matrimonio. Comparadas estas cifras con las del mismo mes del año anterior, tenemos que los matrimonios han superado en este año, en 400; los nacimientos y las defunciones han sido menores.

En las defunciones clasificadas por la edad, causa del fallecimiento y sexo, corresponden 256 a las afecciones, a la bronconeumonia 227, afecciones al corazón 225, meningitis simples 100, enteritis 125, etc., se han producido más defunciones entre los 20 a 31 años, siendo mayor el número entre los del sexo masculino.

En la estadística policial figuran 739 delitos, clasificados así: contra las personas 228; la propiedad 478; moral, garantías individuales, orden público, 33.

Las contravenciones han sido 1.847; los accidentes 717, con 721 víctimas, de las que fallecieron 10; los incendios 12, con 41.340 pesos de pérdidas; se suicidaron 22 e intentaron hacerlo 27, siendo 24 varones y 25 mujeres.

El movimiento económico está representado por la venta de 756 propiedades con 327.991 metros cuadrados de superficie, con un total de 13.654.573 pesos. Las hipotecas se realizaron por valor de 7.885.625 pesos, con 253.674 metros cuadrados, siendo los hipotecantes 449.

En el cuadro correspondiente a la Inspección Técnica Veterinaria figuran entrados al municipio, 218.558 litros de leche, habiéndose inutilizado 798; 2.650 aves de corral, 2.650 ovinos, conejos 1.656; pescado 175.790 kilos, mariscos 3.300, jamones 25.983 y 20.000 kilos de queso.

En los mataderos entraron 113.428 bovinos; 104.254 ovinos 28.796 porcinos y 1.048 equinos. Los frigoríficos entregaron 1.433 kilos de carne vacuna, 765.203 de ovina y 54.416 de cerdo.

Las panaderías han fabricado kilos 11.549.00 de pan.

El monto de la emisión fiduciaria en circulación al 31 de Octubre, era de $ 1.165.335.422.60, correspondiendo a la emisión mayor en billetes, pesos 1.145.043.244; menos, 3.425.315.50; emisión menor en níquel 16.106.616.20 y en cobre pesos 762.957.90.

La existencia de oro era de pesos 353.820.713.292 en la Caja de Conversión, y en las cajas bancarias de 69.250.117 pesos.

Las compañías de tranvías Anglo Argentina transportó 32.313.173 pasajeros; el subterráneo 3.495.225; Lacroze, 3.500.146; Eléctricos del Sud, 269.686, con el producto en bruto de 2.035.181.65; 349.532.50; 369.196.05; 20.565.60, respectivamente.

Enseñanza industrial

Curso Nocturno No. 4

Al clausurarse el año escolar en el Curso Industrial Nocturno que dirije el profesor señor Manuel Fernández Menéndez y que funciona en el local de la Escuela Industrial No. 1 (ex-Escuela N. de Artes y Oficios) se dejó constancia de que los alumnos que se distinguieron en el corriente año por su aplicación y aprovechamiento fueron los siguientes:

Héctor Césped, Antonio Bouzas, Joaquín Noblecio (sobresaliente), Sebastián Marzioli, Enrique Gutiérrez, María Brusco (sobresaliente), Rafael Casapiña, Nicolás Gilberti, Angel Cristino (sobresaliente), Alberto Amorini, Humberto Labourdette, María Mosconi, Juan C. Vázquez, Héctor Viñas (sobresaliente), José Sena.

La Intendencia M. de Maldonado

Resolución en el sumario

El Consejo Nacional de Administración, dictó ayer resolución en el sumario instruído en la Intendencia Municipal de Maldonado, disponiendo el descargo de varias sumas que se hallaban pendientes y destituyendo al secretario de la Comisión Auxiliar de Aigua, donde se comprobó un desfalco de $ 1.265.12.

Asimismo, se dió solución a otras irregularidades en la contabilidad administrativa de la citada Intendencia.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Asuntos despachados

Celebró sesión el martes último el Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, bajo la presidencia del señor contador general de la Nación, y con la asistencia de los vocales señores Márquez, Vázquez, Fontaina, Rampón, Cuñarro y doctor Sayagués Laso.

Abierto el acto y previa lectura y aprobación del acta anterior, el Comité adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Computar servicios públicos a los señores José Bentancour, Mario Espinosa, Aníbal Pereira, Ignacio Barreto, José M. Lista, Francisco Díaz (hijo), Manuel González, Juan Baccino, Carlos Astone, Julián Hernández, Pedro Sánchez, Francisco Garmendia, José V. Blanco, Manuel Costa, Isidoro Canosa, Germán A. Rodríguez, Aquiles Capparo, Armando Arroyo, Emilio C. Tacconi, José Martínez, José Calbó, Carlos Foglianí, Carlos Alegre, Enrique Vila, Francisco Macedo, Doroteo Medina, Ernesto Rodríguez, Pedro Pijuán y Rama, Cleofe P. Cotelo, Carlos M. González Díaz, Américo Savio, Francisco Parra, Antonio Cardoro, Joaquín Areosa, Ramón D. Alonzo, Mauricio Muniz, Juan Barbé, Constantino Troncoso, María C. Traibel, Atilio Ferreira, José Fernández, Tomás Fernández, Luis C. Pugliese, Elisa Pereiro, José Fernández Alvarez, Manuel Fernández, Manuel Castro, Máximo Lemos, Leopoldino S. Bayarres, Oscar Benavídez, Justo G. Sánchez, Joaquín Suárez Nin, Vicente A. Carro, Alfredo Belando, Antonio Belando, Juan Maffei, Pedro Santos, Sebastián Herrera, Teodoro S. Patrón, y Mortomer Domínguez.

—Acordar la licencia solicitada por el jubilado Oscar Burone, para residir en el extranjero, por el término de seis meses.

—Aprobar la memoria de la Caja correspondiente al año 1918.

—Aprobar las cuentas y balances de la Institución, correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

—Hacer suyos los dictámenes emitidos por el señor Asesor Letrado, en las solicitudes de los señores Franco F. Vázquez, Emilio Conforte, Juan A. Alvarez Cortés, Claudio Williman, Juan P. Flores, Martín Idiart, Delfino Brauida, y Virgilio A. Mariani y en la de la señora Celina F. F. de Fucó y señoritas María D. Fucó y Esperanza Horo Fucó.

—Pagar los haberes de los jubilados y pensionistas correspondientes al mes de Diciembre en curso, desde el día 31 del corriente en adelante.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 13 meses	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Movimiento feminista

Hemos tenido oportunidad de conocer las opiniones vertidas por don Manuel Carpio en una revista norteamericana acerca del movimiento feminista en México, cruzada emprendida contra arcaicos prejuicios y las supersticiones inherentes a los países de raza latina.

...paraíso de luz solar y de hospitalidads, — es su elogio de Nueva York. Se ha escandalizado al saber que aquí casi todas las mujeres bailan, pues en su país solo las del oficio pueden hacerlo (y hasta de cabeza si se les antoja). Y como es un asiduo lector de su libro favorito, abrió su bella Biblia aramaica, de hojas de piel de cabra, con el texto decorado a mano por un artífice pálido y original. Vienen los hijos de los reyes y los reyes a visitar a Estados Unidos, esta otra dulce y monstruosa Saba: y aun se habla de que si una baronesa, Hommell Mackay, estuvo disfrazada de criada en San Francisco, California, para estudiar mejor la democracia norteamericana, ya el Archiduque Maximiliano de Austria viene en camino para trabajar y hacer dinero, el amarillo dinero de las águilas o el verde de los «greenbacks», que tienen la belleza de las hojas secas y la perfección de los más curiosos papiros...

La jornada de 7 horas

En España acaba de ser adoptada la jornada de sólo siete horas para el trabajo en el interior de las minas.

En la Recopilación de Indias, figura el decreto del Rey Felipe II a 17 de Octubre de 1593, es decir, anterior en 326 años a la reciente ley española, en el cual mandó que en las minas de Zaruma (en la actual república del Ecuador) trabajen los mitayos desde las seis de la mañana hasta poco más de las diez del día, y desde las dos hasta las cinco de la tarde, para que se conserven mejor y cesen los daños que de la contravención resultan.» Palabras textuales en dicha ley.

Se manda, además, en ella, que «el alcalde mayor tenga cuidado de que ningún indio entre en socavón o mina, si él y los veedores no hubiesen visto y reconocido que no tiene riesgo y está con toda seguridad, y donde conviniere apuntalada.

«Y prohibimos y defendemos, agrega, que los indios sean cargados con metal aunque sea en poca cantidad. Y mandamos que todo se lleve a los ingenios donde se hubiere de moler, en mulas y caballos.»

El salario diario de cada indio empleado en estas minas, lo fija la misma ley en tomín y medio de oro, cuya paga sea hecha ante la justicia y no lo lleven por esto derechos...

CRONICAS LITERARIAS

LA LAMPARA Y EL ESPEJO

Me acojo a Cervantes con renovado placer. Es para mí como un río continuo, ancho caudaloso, pródigo. Fluyen sus pensamientos sin premura, sin mezquindad y sin artificio. Brotan de la magnífica fuente de su personalidad y van seguros de sí mismos, camino de los tiempos. Como él, sus personajes son también ricos de pensamientos, ingeniosos, locuaces. Entran y salen por las páginas de "El Quijote" o las "Novelas Ejemplares", jamás egoístas, jamás avarientos de su mensaje. Platican, razonan, hilvanan decires sabrosos y malos versos, lloran sus desventuras, sociablemente, humanamente. El misántropo, el egoísta no pudieron hacer de esas entrañas que se regocijaron igualmente con los donaires y desvergüenzas de Sancho y con los razonamientos sutiles de don Alfonso Quijano.

Buscando ese deleite hondo, he vuelto a leer en estos días dos de sus Novelas Ejemplares: «La Gitanilla» y «La Ilustre fregona», dos hermanas gemelas. No, no intento hacer su crítica; pero mientras mi ser se hundía, con renovado placer en las ondas de ese río continuo ancho, caudaloso y pródigo; mientras admiraba la gentil desenvoltura de Preciosilla y la recatada modestia de Constanza, no podía menos de comparar esos tipos de feminidad del siglo XVI con las mujeres de fines del siglo XIX y principios del XX. ¡Cuánta y cuánta mudanza! Es tan notoria y significativa la diferencia, que merece que nos detengamos a meditar en ella un momento.

Cervantes trazó con especial amor las figuras de su preciosa gitanilla y de su linda fregona. Las adornó de todas las virtudes que pudieran hacer resaltar sus gracias, aunque estuvieran encuadradas en tan ruines marcos, como el aduar bohemio y la Posada del Sevillano.

"Salió la tal Preciosa —dice Cervantes,— la más única bailadora que se hallaba en todo el gitanismo, y la más hermosa y discreta que pudiera hallarse, no entre los gitanos, sino entre cuantas hermosas y discretas pudiera pregonar la fama." "Aunque pobre y humildemente nacida, tengo un cierto espiritillo fantástico acá dentro que a grandes cosas me lleva,—nos explica ella misma.— A mí ni me mueven promesas ni me desmoronan dádivas, ni me inclinan sumisiones, ni me espantan finezas enamoradas, y aunque de quince años (que según la cuenta de mi abuela por este San Miguel los haré), soy ya vieja en los pensamientos y alcanzo más de aquello que mi edad promete, más por mi buen natural que por la experiencia."

"Y Constanza, la bellísima fregona «no es ella de quien se dice que "tal es su honestidad y su recato que no menos enamora con su recogimiento que con su hermosura?" "Estoy enamorado, declara Tomás del más hermoso rostro que pudo formar naturaleza..."

...reflejan un aspecto inquietante y trágico de nuestra feminidad de hoy. Ser o no ser. Tener una voluntad o renunciar a ella. Ese es el problema. La tragedia es esa, cuando en contra de la indecisa ineducada, indefensa y débil voluntad femenina se alzan la ley, las costumbres, las tradiciones, la familia y hasta el amor de los propios. No hay posibilidad de términos medios. Para Nora, para la esposa de Sir Isaac Harman de H. G. Wells, la novela que mejor estudia el caso de la voluntad femenina que se despierta y lucha, no hay otro camino que la rebelión abierta con su cortejo de dolores, inquietudes, y acaso de miseria, o la sumisión absoluta, que es la paz material.

Querer la responsabilidad de la propia vida, es aspirar al ejercicio de ese atributo humano por excelencia: la voluntad. Es querer traducir ese algo impalpable, intangible y espiritual: el "yo", en actos palpables y tangibles, cuyos anhelos han respondido a nuestros genuinos y naturales instintos, cuya realización nos procura, junto con el placer de la conquista sobre las cosas del mundo, el desarrollo de las propias facultades que progresan a medida que se ejercitan y se expresan, y cuyos resultados, buenos o malos, nos proporcionarán el caudal de experiencias que nutren y robustecen la personalidad.

En el fondo de todos los problemas feministas de hoy, está ese: el ejercicio de la voluntad, que es el índice de la libertad humana, este ejercicio de la voluntad que las leyes y las costumbres les negaron en absoluto a las mujeres en los pasados siglos en nombre de los más altos intereses de la familia y de la especie: ¿son, en realidad, contrarios a estos intereses? ¿Gueron acaso la resultante de un modo de ser instintivo de la mujer? ¿O nacieron de un estado de cosas en que el hombre maliciosamente arteramente, la negó facultades para aprovechar de una situación que iría a beneficiarlo a él, a él que ha a ser así el señor y dueño omnipotente? Antes que para un pequeño ensayo dominguero, estos serían temas para prolijos estudios y meditaciones.

Si para aclararlas ocurriéramos a un sociólogo, de seguro nos diría que el movimiento moderno de emancipación femenina no ha sido sino en parte muy pequeña la obra de la voluntad y del esfuerzo de las mujeres; que ha nacido de circunstancias especiales económicas superiores a las voluntades de los grupos y de los individuos, fuerzas gregarias que han obligado a la mujer, sobre todo en las clases obrera y media, a competir con la voluntad organizada del hombre en la arena real, o a cooperar con él y compartir con él las responsabilidades de la lucha por la vida y del mantenimiento difícil de una familia.

Si con un tradicionalista, en cambio, discurriéramos sobre estos asuntos, ...

Curso de literatura italiana

Pase de oficiales

Noticias militares

Administrativas

Notas escolares

Banco de la República

El Consejo de Enseñanza

En el Correo

El arquitecto Buhigas

En el balneario de Carrasco

Universitarias

El tráfico marítimo en Bs. Aires

Curación de la fiebre amarilla

El "Correo del Uruguay"

PAGINAS ESCOGIDAS

SUEÑO

El burro de Galilea

(CUENTO DE NAVIDAD)

El aguinaldo con que sueñan las niñas casaderas

...gando y riendo. Mas, cuando la primavera dejó paso al verano y éste se extinguió en las brumas del invierno y la nieve cubrió la tierra con su manto blanco, los niños se encerraron en sus casitas, pensando que, cuando llega la nieve, Navidad se acerca y el buen viejo Noel nunca se olvida de dejar cerca de la chimenea sus juguetes y dulces. Así, pues, en la víspera del gran día, se acostaron temprano, felices por la dicha que esperaban. Grande fué el asombro de los chicos al despertar: todo era silencio en derredor y las chimeneas desiertas. Los niños preguntaban, con doloroso acento: ¿Qué hubiese extraviado el camino el buen viejo Noel? ¿No habría tenido valor de pasar las montañas? ¿Por qué los había abandonado? El día de Navidad transcurrió triste y monótono. Lloraron los niños, porque todos los pequeños lloran cuando el viejo Noel los abandona!

El tiempo pasó: volvió la primavera, las flores alegraron de nuevo los jardines y los niños olvidaron su pena. Pero en cuanto el otoño anunció los fríos del invierno, la espera del viejo Noel comenzó.

...desnudo, seguido por un burro cargado de regalos y flores, golpeaba pidiendo hospitalidad.

—¿Quién eres?—preguntaron los chicos.

El niño contestó:

—Vengo de Galilea. Este es el burro que trae las flores, las frutas y la leña consagrada. He pasado por las cien aldeas de Genesaret, las sierras de Moab, las llanuras de Canaan.

...minado tanto sin cansancio y sin frío, desapareció.

Hombres, mujeres y niños, con sus ovejas y sus caballos llegaban a la aldea cantando un himno sagrado.

Durante la noche, mientras todos dormían, Jesús nació una vez más y el prodigio se cumplió: el buen viejo Noel dejó sus regalos y desapareció, como el niño, misteriosamente.

En los hogares de la aldea consa...

...un niñito descalzo y casi desnudo...

Navidad de 1919.

CUENTOS BREVES

Carne efímera

...chiste oportuno, la elegancia y las aptitudes para el baile, que todas las reputaciones intelectuales por más encumbradas que sean. No sabía que a las niñas de hoy impresiona mucho más favorablemente un histrión de biógrafo, audaz y acróbata, que la presencia de un hombre útil, serio y dado a las labores fecundas de la vida. El no sabía que con su ciencia, en los espíritus femeninos, de una trivialidad inefable, apenas podría inspirar respeto y quizá admiración, pero muy difícilmente cariño.

Y luchó valientemente, desesperadamente. Y vió con dolor profundo cómo iba quedándose atrás y cómo sus combinaciones y planes lentamente meditados fracasaban sin remedio.

Por cierto que la naturaleza había sido parca con él en dotes físicas. Sergio Dovsky, con 38 años a cuestas, feo y desgarbado, no era un rival para los pretendientes de Marta. Y ella se aburría soberanamente a su lado.

Cuando vió desvanecida su última esperanza buscó el olvido en la ciencia y con más ahinco que nunca concentró en todas ellas sus facultades. Pero en sus noches solicitarias el dolor le roía el corazón. Amaba a Marta con un amor formidable de hombre fuerte y bueno; sólo él sabía de qué manera estaba arraigada en su ser aquella preciosa criatura. Y no podía olvidar.

Pero esa noche una fuerza invencible lo había llevado hasta el templo. Quería verla por última vez. Y viéndola se avivó la amargura de su alma y pudo medir el horrible vacío de su vida que ahora le parecía inaguantable.

¡Ah, la ceremonia nupcial! Solamente un hombre de su temple podía soportar impasible aquel espectáculo que simbolizaba la muerte de sus más íntimas ilusiones de amor y dicha. Y había vuelto con la imagen de la mujer adorada, perdida para siempre, fija en su cerebro como una obsesión.

Olvidar... olvidar. ¡Estéril dolor, yo te venceré!—murmuró con voz ronca—y quedó de nuevo en silencio con la cabeza hundida entre las manos.

Pero aquella imagen que no se apartaba de su mente, parecía cobrar ahora, en la soledad, todos los contornos de lo real. Y la volvía a ver, no ya inmóvil y emocionada como en el templo, sino animada y fresca, hacia atrás los ojos entornados, el labio tembloroso propicio al beso, y los brazos extendidos. Luego apreció él, el hombre despreciado y odiado, el rival feliz, con aquella su elegancia insolente, con aquella su belleza mil veces maldita.

Sergio Dovsky se crispó de rabia.

¡Los dos!—dijo.—Los dos... mis enemigos. Juntos así estarán ahora. Los dos... mis enemigos. Felices sin esfuerzos, dichosos sin sacrificio, sin dolores. ¡Injusta suerte! ¡Ah, no valen nada, pobres corazones, ninguno de los dos vale nada! Carne efímera, nada más, carne armoniosa y tentadora, nada más... ¡Ella!... Qué es ella... Una mujer como tantas... Y él, un pobre ser, una apariencia de hombre, nada más. Ella y él, los dos, mis enemigos... Carne efímera, nada más, carne miserable sin pensamiento y sin alma... Los hundiré en el olvido. Y a ella, sobre todo a ella...

¡Marta!

Al pronunciar ese nombre amado sintió una íntima congoja.

¡Marta, Marta!—repitió exaltándose.—Se levantó y anduvo a grandes pasos por la habitación. Sus manos se hundían febriles entre sus cabellos.

¡Ah, debes olvidar, Sergio Dovsky—dijo—tú tienes voluntad y fuerza—continuó, sentándose en un sofá, con la cabeza baja y los ojos cerrados—debes olvidar... Ella, ella misma, con toda su belleza, no vale una hora de tu vida fecunda y dolorosa. ¡Ella, qué se vaya!... ¡Marta! Carne efímera, sin pensamiento y sin alma... Debes olvidar, Sergio Dovsky... Carne efímera.

Se sintió más fuerte que todos los dolores del mundo. Y, sin embargo sus ojos se llenaron de lágrimas y poco a poco se fué desbordando, en sollozos roncos y bruscos, la amargura de su corazón.

Arturo S. Mom.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

El partido de esta tarde

PEÑAROL v. REFORMERS

En el Parque de los Aliados se realizará esta tarde este partido, correspondiente a la segunda rueda del campeonato local.

Aunque el resultado de este encuentro no modificará la colocación de ambos clubs en el campeonato, no por eso dejará de acudir numeroso público a presenciarlo, pues es sabido lo consecuentes que son los parciales del equipo auri-negro.

La lucha será dirigida por el señor M. Apestegny. Dará comienzo a las 4 y 30.

II Division

PEÑAROL Y NACIONAL

Los segundos teams de las entidades decanas, se medirán esta tarde en el Parque Central jugándose la labor de todo el año. No sabemos si por vestir los rivales las casacas clásicas o por sus bondades extraordinarias evidenciadas en el correr de la temporada, el match ha despertado intensa espectativa. Pero, el caso es que un numeroso contingente de aficionados se apresta a presenciarlo.

Fuera de dudas el espectáculo ofrecerá sus atractivos. Fuerzas, sino rigurosamente equilibradas, entusiastas por lo menos, habrán de justificar los precios de las localidades, bastante módicos por cierto.

Peñarol, aún cuando solo efectuó cinco partidos, en mérito a no haberse presentado sus enemigos otras tantas veces, dispone de un efectivo formidable. Marcó catorce goals cayendo su ciudadela en tres oportunidades. Tiene veinte puntos a su favor y ninguno en contra.

Los albos, con menos fortuna, han actuado en más encuentros, imponiendo condiciones la mayoría de las veces. Ultimamente, a fin de completar su entrenamiento, jugaron de amistad con Rampla Juniors, venciendo por un tanto a cero.

De acuerdo con resoluciones del "soviet", el bando aurinegro presentará esta constitución: Costantino; Rognoni y Raffo, Nappias, Mallo y Caramé; Bruzzese, Ferrero, Gesuele, Luchini y Levenda.

Por su parte, la Directiva de Nacional designó los siguientes elementos: De Santiago; Pesquera y Cambre; Cazot, Nilson y Heandersen; Chalena, Nilson, Gorritti, Nobleza y Negrone.

LOS BOHEMIOS DE FIESTA

Como se ha anunciado el sábado próximo en el restaurant del Parque Urbano se efectuará un banquete en honor de los muchachos del 1er. team...

Entre futuros campeones

UN DESAFIO

El "Pirelli Uruguay Club" desafía al "Cole S", "Casa Singer", "Casa Galicia", "Galia", o a cualquier cuadro de su categoría para jugar un partido amistoso el domingo 28 del corriente.

Se aceptará al que primero conteste a nuestra secretaría Cuareim 1422.

BOHEMIOS 5; D. LIVERPOOL 1

Se jugó en Punta Carretas el domingo pasado un partido amistoso entre los teams del epígrafe, ganando el primero por 5 a 1. Defendían los colores del Bohemios F. C., los siguientes jugadores: Amadeo Paugarilli; Rafael Chao y José Patrone; Pedro Spato, Juan Ilaria y G. Ilaria, M. Omil, A. Díez, C. Cariuccio, J. Carusso y N. Costa.

Los goals fueron hechos por G. Ilaria 2, J. Carusso 1, Cariuccio 1 y J. Patrone 1.

El cuadro del Bohemios fué bueno en general, sobresaliendo la línea de backs y goalkeeper.

BOXING

UNION DE SOCIEDADES

Resoluciones sobre el campeonato

FERNANDEZ - LAVECCHIA

Para el 1.o de Enero se anuncia una pelea en el teatro Casino entre los profesionales Julio C. Fernández y Luis Lavecchia.

Sobre esta pelea haremos algunos comentarios.

AUTOMOVILISMO

UNA NOTA

El Automovil Club del Uruguay acaba de remitir al Jefe de Policía la siguiente comunicación:

Montevideo, Diciembre 23 de 1919. — Señor Jefe de Policía, general don Juan A. Pintos. — Presente. — Muy señor mío: Enterado de las medidas severas que han sido dadas por esa Jefatura para evitar que en la Rambla Wilson, ciertos automovilistas y taximetros circulen a grandes velocidades sin respeto a los reglamentos vigentes y haciendo peligrar a los pacíficos paseantes, me es grato manifestar a Vd. que esta Institución le felicita por su acertada medida, la cual aprueba sin reservas. — E. Pietracaprina, presidente.

SCOUTING

BOY SCOUTS URUGUAYOS

Se avisa a los Boy Scouts Uruguayos, que el día 28 del corriente, se efectuará una excursión general a Carrasco. Punto de reunión Plaza de Deportes N.o 3 (Unión) a la hora 6. Los encargados de los carros y demás útiles deben concurrir a la Plaza de Deportes N.o 3, el día 27 del corriente, a la hora 16. Se reciben las inscripciones en todas las Plazas de Deportes hasta el día 26, a la hora 18. — El Director General.

ATLETISMO

FEDERACION A. DEL URUGUAY

Resoluciones tomadas

Literarias

LIBROS Y REVISTAS —

MARITIMAS

"ALMANZORA"

EL "CORREO DEL URUGUAY"

En la tarde del 23, fué vendido en remate, por el martillero señor Santiago Garavagno, en $ 26.200, el vapor "Correo del Uruguay", siendo adquirente el señor Manuel Lamas.

El "Correo del Uruguay" será dedicado por su nuevo propietario, al tráfico del puerto.

VAPORES FRANCESES

Anoche quedaba listo para zarpar con destino a El Havre y escalas, el nuevo vapor francés "Belle Isle", de los Chargeurs Reunis.

Se hallan en viaje hacia el Plata, los vapores "Dupleix" y "Malte". El primero es esperado entre el 4 y el 6 de Enero próximo, y el último varios días después.

El 4 de Enero zarpará de Burdeos para el Brasil y el Plata, el nuevo vapor "Aurigny", gemelo del "Belle Isle".

EL VAPOR "HOLLANDIA"

En viaje de Amsterdam y escalas, para el Brasil y el Río de la Plata, debe recalar entre hoy y mañana, en Pernambuco, el vapor holandés "Hollandia", del Lloyd Real Holandés, el que de acuerdo con su itinerario y salvo contratiempos, se hallará en nuestro puerto, para donde conduce pasajeros correspondencia y carga el 5 de Enero próximo.

EL "VAUBAN"

El 27 del corriente zarpará de La Plata para Nueva York y escalas, la primera en Santos, el postal inglés "Vauban", de la Lamport Holt, para el cual se ha tomado pasajes desde ésta.

El referido buque también llevará la correspondencia de nuestro país.

FLOTILLA BALLENERA

Para las Orcadas del Sur, con escala en Port Stanley, salió el 23 la flotilla ballenera ... por el buque-factoría ... y los remolcadores "Edda", "Old II" e "Ingerborg I".

SE ESPERA GRAN MOVIMIENTO

Se nos informa que durante el mes de Febrero del año entrante, será extraordinario el movimiento de vapores que con procedencia de ultramar llegarán al Río de la Plata.

Esta noticia tiene forzosamente que ser bien recibida por la gente que se dedica a trabajos portuarios, pues beneficiará a buen número de obreros que viven con el producto de sus faenas de a bordo.

Gira de turismo del vapor "Ebro"

Llegarán 120 banqueros, industriales y fabricantes norteamericanos

Para la primera quincena de Febrero próximo, se anuncia la llegada a nuestro puerto, del nuevo paquete inglés Ebro, hermoso barco de 15.000 toneladas de desplazamiento, recientemente construído. El Ebro es uno de los barcos más lujosos que existen en la actualidad y probablemente será destinado a efectuar servicios entre los puertos de Europa, Plata y Pacífico. Un núcleo selecto de personalidades norteamericanas, constituído por banqueros, industriales, comerciantes, etc., ha obtenido de la Mala Real Inglesa le sea concedido el referido barco, para realizar un viaje de turismo a los principales países de la América del Sud, el que tendrá por punto terminal las islas Barbadas. Los turistas se trasladarán por vía Cordillera para Chile donde reembarcarán con el fin de continuar su viaje. De cumplirse el itinerario que ha sido fijado la gira abarcará un recorrido total de doce mil millas.



VIDA SOCIAL

EL DINER BAILE DE ANOCHE— Buena parte de la sociedad montevideana, pasará la Noche Buena con una fiesta espléndida, organizada por Entre Nous.

Fué el Diner Baile que anoche se realizó en el Parque Hotel, y que resultó una nota mundana de resonancia, por la brillantez que adquirió.

Comenzó con un Diner, servido en el Salón de Fiestas, en virtud de hallarse en refacciones el de Comedor que constituyó una primera parte soberbia del sarao. Todas las mesas estaban ocupadas por interesantes núcleos de damas, niñas y caballeros, transcurriendo la cena en un ambiente animadísimo.

Terminado el diner y levantadas las mesas, se originó un baile brillantísimo, del que participaron los comensales y mucho elemento conocido que acudió solo a danzar.

Fué pues, una fiesta digna del prestigio de Entre Nous, que no descuidó detalle que pudiera influir al mayor esplendor de la reunión.

LAS DAMAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA URUGUAYA— Se halla abierta la lista de suscripción, para las señoras y señoritas invitadas para seguir el próximo curso de enfermedades, que empezará con lecciones teóricas, dirigidas por el doctor Eduardo Blanco Acevedo, al cumplirse el número de discípulas, que ya son muchas las anotadas.

Se seguirá con él, los Reglamentos Internacionales que tienen por objeto ilustrar al público, con conocimientos sobre higiene, sin fines lucrativos.

La última Revista que publica la "Cruz Roja Española", reseña con detalles haber sido impuesto el brazal de la Cruz Roja Española, por la Reina de España, durante su estada en Bilbao, a la condesa de Zubiría, y varias señoras y señoritas de aquella localidad, que habían terminado este año el curso.

PLAYA RAMIREZ— En el concierto a celebrarse mañana, viernes, a la hora de costumbre, regirá el siguiente programa:

Primera parte: 1. Los Guerrilleros, marcha, Queipo; 2. Hazú, two-step, Fink; 3. Largo, sinfonía, Handel; 4. Las Campanas, fox-trot; 5. La Revoltosa, tango; 6. El Andaluz, paso doble, Ortega.

Segunda parte: 1. Corrida de Beneficencia, marcha, Chapí; 2. The little Soldier, capricho, Recker; 3. Hernani, 3er. acto, Verdi; 4. Nao quero, nao, maxixe; 5. 9 de Julio, tango; 6. Estefanía, gavota, Czibulka.

VIAJEROS DISTINGUIDOS— En el tren rápido de Maldonado, parten hoy con destino a Piriápolis, y pasarán las fiestas de fin de año, el señor Presidente de la República doctor Baltasar Brum, a quien acompañan, su señor padre don José de ...

proporcionados por los numerosos juegos y pasatiempos distribuidos en los anchos jardines y caminos.

Varias bandas de música contribuirán con sus alegres piezas a la nota alegre y movida de mañana.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR— Los esposos Dodero-Fernández Capurro, que residen en Corrientes, están actualmente en Buenos Aires.

—Están actualmente en París, residiendo, el señor Carlos Muñoz Callorda, su esposa Cheva Perez y su pequeño hijo.

—También están en París los esposos Nebel Spangemberg.

ENLACES— Tuvo lugar anoche en la mayor intimidad la boda de la señora Ludivina Jamar, viuda de Vanraes, con el señor Floro Icart Alvariza, siendo testigos del acto civil los señores: Lorenzo Salvo, Alberto Brum, Luis Zambra y Antonio Greppi (hijo).

—Hoy se realizará la boda de la señorita Carmen Mauro con el señor David di Petra. Festejando este acontecimiento tendrá lugar en casa de la familia de la novia una interesante reunión. La nueva pareja, que cuenta con muchas simpatías entre sus relaciones, recibirá múltiples manifestaciones de aprecio.

—El 29 del mes en curso se realiza en Río Janeiro la boda de la señorita Dora Velleda con el caballero uruguayo señor Raúl Muñoz Callorda, que está radicado en aquella capital, de un tiempo a esta parte. La futura pareja se embarcará para Montevideo, en viaje de bodas y aquí permanecerá una breve temporada, antes de embarcarse para Europa.

BODA SECCO-BACIGALUZ— Esta noche, en la residencia que el caballero Francisco Secco ocupa en la calle Buenos Aires, tendrá lugar la boda de su hija la señorita Rosaura Secco Ellauri con el caballero Alberto Basigaluz Risso. Este acto, que por una circunstancia especial — lo delicado de la salud del padre de la novia, señor Secco — se realiza en la intimidad, estaba destinado a ser todo un acontecimiento social, pues la pareja que se une, es de destacada actuación en este círculo social. La señorita de Secco ha brillado en él, por su belleza, y se ha hecho acreedora de todas las sim-

... Ellauri, un cheque; Eduardo Hoffman y señora, caja de cubiertos Christophe; Juan José Cuenca y señora, juego de piel de zorro blanco; Joaquín Secco Illa y señora, prendedor de perlas y brillantes; Fernando Nebel Alvarez y señora, medalla de marfil con perlas y brillantes y cadena de platino con perlas; Roberto Bacigaluz y señora, juego de té de plata.

ECOS DE PIRIAPOLIS— PIRIAPOLIS, 23—Como desmintiendo lo que dijimos en nuestra correspondencia anterior, de que Cupido no había hecho todavía su aparición por aquí, dado que en ningún lado se veían síntomas de flirt, hoy, a fuer de cronistas sinceros, tenemos que decir todo lo contrario. Cupido, el Niño del Arco, hace muchos días se encuentra en ésta; nada más, que para nosotros y para la mayor parte de los veraneantes ha pasado desapercibido. ¡Recién anoche, se tuvo noticia de su presencia, al divisarse el primer noviazgo, que ya ha pasado por el período del «flirt», para ser «cosa seria». La sorpresa ha sido grande y general, pues como se ignoraba que Piriápolis estuviese honrado con semejante huésped, nadie sospechaba siquiera, que ya comenzara, el programa de amores y amoríos de la villegiatura. No hay más, que el señor Cupido ha llegado de incógnito, y ha empezado su labor, muy calladito, para que el primer fruto de la misma fuese positivo, y evitar así el espectáculo, siempre irónico, de un flirt veraniego en sus principios. Nadie sabía de semejante, ni cómo se produjo: solo se sabe ahora que ya está hecho y que posiblemente, epilogará dentro de pocos días, en compromiso matrimonial, con gran satisfacción de quienes prefieren ciertas costumbres norteamericanas, solo valoradas a través del «Cine». El asunto, pués, ha constituído la nota primera de la temporada, y coom tal se le festeja. Ella, aunque argentina de nacimiento, se le considera también uruguaya, pues es hija de uruguaya y ha vivido—ya no—en Montevideo, frecuentando la alta sociedad. Es bonita, con una belleza morena y... el —porque de élla no se puede decir nada más—que es un profesional recién egresado, con renombre de talentoso firma dos apellidos: uno español y otro inglés. En cuanto a otras noticias de interés, acerca de este veraneo, nada más hay que agregar a lo mucho que se ha dicho, pero sí que continúa transcurriendo animadísimo. Para mañana, habrá grandes fiestas sociales que tienen absorbidas toda la atención de la gente elegante. El diner y el baile, sobre todo, es lo que más interesa. Temos cuenta detallada de estas dos fiestas, llamadas a iniciar las grandes actividades mundanas de esta temporada.—Corresponsal.

COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA— EXPOSICION DE FIN DE AÑO —Como en los años anteriores ha sido muy lucida la exposición de fin de curso de los trabajos hechos por los alumnos en el Colegio María Auxiliadora. Numerosas personas de nuestra primera sociedad han admirado y aplaudido las hermosas obras artísticas y delicados trabajos de labores expuestos. Harto difícil nos sería hacer una crónica detallada de todo lo ahí expuesto; breve y suscintamente mencionaremos algunas de las obras y trabajos que nos han llamado más la atención: "Juguete de las olas", hermosa marina de la señorita Laura Antúnez, "El centinela" preciosa tela llena de sentimiento de la señorita A. Corralejo. Cuadro sobre relieve de la señorita María A. Díaz, "Muchachos comiendo" verdadera obra de arte, fidelísima y notable reproducción del célebre cuadro del gran maestro Murillo. Oleos, escuela Matteau, donde la señorita María Rodriguez ha sabido, sin descuidar el detalle, librarse del preciosismo, tendencia que tanto mal ha hecho en el arte pictórico. "Luz de luna" bonito juego de luz. "Gruta de Náples" curiosa obra del colegio. "Paisajes" de la señorita Lila E. Conde, cuadros de seguar y hermosa ejecución. Además llamaron la atención los trabajos en bronce de la señorita María Romero y los cuadros de la señorita María Romero y los cuadros de las señoritas: Deambrosis y L. Rodriguez. Entre las señoritas que presentaron trabajos en flores, cera, bordados etc. recordamos a las siguientes: Sara M. Rovira, María E. Passicot, Delia E. Bado, E. Acuña, Inés Bado, Rubina Cetrini, Amelia Calcagno, María E. Garrone, Celia Urgampilleta, María C. Nafero, Celia Gil, I. Acosta, A. Silva, M. Gómez y otros.

VERANEO— Se trasladaron a su quinta, en el Paso del Molino, la señora María Elena Penco de Gallardo y sus hijas.

—Los esposos Herrera y Reissig Juega, ocuparán en breve una quinta en el Camino de los Granaderos, en el Prado.

—Se han instalado en una quinta en Maroñas, donde pasarán el verano, el señor Alberto Lasplaces y su señora madre Regina B. de Lasplaces.

POCITOS— A SUS CHALETS—El señor José Ramos Chain y su familia ocupan un chalets sito en la calles de Berro y Pereira.

—La señorita Celia Ramírez pasará una temporada en casa de la Srta. Juanita Ramírez.

—Los esposos Mañé-Nin ocupan ya su nuevo chalet de la calle Berro y Masini.

En la terraza del hotel de los Pocitos, se abrirá la rifa, cuyo producto se destinará a las obras de la Iglesia. La Comisión Organizadora está presidida por la distinguida señora María Luisa Gómez Cibils de Domínguez. El precio de los números ha sido fijado en la suma de $ 0.20. La venta de las cédulas estará a cargo de conocidas niñas de nuestra sociedad, y dado lo ínfimo que ellas valen, pues $ 0.20 está

... cía tiempo se hallaba enferma. Era la anciana dama miembro de viejas familias porteñas y sobreviviente de épocas pretéricas cuyos recuerdos conservaba con claridad.

—Los periodistas que realizaron la travesía aérea a Montevideo, el viernes último ofrecerán esta noche una comida en el Plaza Hotel, al piloto Abel que condujo el Farman.

—El 26 del corriente será consagrada la boda de la señorita Julia Isabel de Marval con el señor Ramón E. Reboratti.

LA FIESTA DE LAS FLORES— La Bonne Garde, comienza ya a desplegar actividades para organizar La Fiesta de las Flores, que todos los fines de año, el 31 de Diciembre, ofrece en la Rambla Pocitos, a beneficio de sus obras de caridad, todas tendientes a amparar a la juventud desvalida. El éxito extraordinario que La Fiesta de las Flores, ha obtenido siempre que se ha realizado, dice ya de lo qué va a resultar la próxima, de la que se habla en todos los círculos sociales como de uno de los sucesos de la temporada. La damas de La Bonne Garde, activan pues, los preparativos, y ya han comenzado con entusiasmoo los trabajos. Dentro de pocos días, serán citdas al Hotel Pocitos, todas las señoras que integran la Directiva de aquella asociación y un núcleo extenso de niñas para formar, igual que en años anteriores, una comisión que secunde a aquélla en la árdua tarea de organización. Estas mismas niñas serán las que atiendan la venta de flores en los kioskos. Apropósito de éstos, las damas se preocupan ya de que sean bonitos y numerosos. Se darán a un conocido artista para que los confeccione y así resultan motivos artísticos que presten mayor atractivo al conjunto de la fiesta. En la Rambla se instalarán varios kioskos, atendidos también por señoritas. Las flores abundarán, pues ya se ha comenzado a pedirlas a todas las quintas, cuyos propietarios han accedido al pedido, prometiendo enviar todas las que posean. De allí, pues, que se puedan vender a precios muy módicos. Se venderán, además, bombones confites, etc., etc. La entrada para los autos y automóviles se hará por diversos lugares, para avitar así interrupciones en el corso. Entre un núcleo de niñas y caballeros ha surgido la idea de concurrir al corso en varios autos. Sería de desear que el ejemplo cundiera, porque así la animación va a ser mayor.

VIAJEROS— Partieron para Las Sierras las señoritas Aída y Ada Bianchi, donde pasarán una breve temporada.

—Partirá mañana para Treinta y Tres, donde pasará una corta temporada, el capitán Jacinto Ramírez.

ENFERMOS— La señorita Corina Seré Rucker continúa enferma.

—La señora Angela C. de Negro está enferma.

—Guarda cama la señorita Celina Marenco Yordi. Mañana será operada.

—Mejorada la señora María Angélica Denis de Lanza.

—Algo mejor se encuentran las niñas Chichita y María Lelia Cedrez Charlone, bajo la asistencia del especialista doctor Raúl Mario del Campo.

—Restablecido el señor Eduardo Mir Cabrera.

—La señorita Elena Lussich Portillo está enferma.

—Mejorado de las contusiones recibidas en el accidente automovilístico, el señor Juan J. Rossell.

TEATROS

POLICIA

REGISTRO CIVIL

COSAS DE ENTRE NOUS— EL ARBOL DE NAVIDAD.—

LA NAVIDAD DE LOS NIÑOS CIEGOS—

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año I — Núm. 324 — Jueves 25 de Diciembre 1919

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

El trabajo agrícola

Necesidad de una legislación que lo ampare

Nuestra legislación social es deficiente en el orden industrial y en lo referente a las actividades del comercio, pero en cuanto se relaciona con las tareas agrícolas puede decirse que no existe ni siquiera se ha intentado llevarla a la práctica, no obstante que en los campos aplican sus energías millares de jornaleros.

No se practica control de ninguna clase en lo que se relaciona con las tareas agrícolas, dependiendo casi siempre las condiciones del trabajo de la oferta y demanda de braceros: tácitamente se ha establecido el sistema de pagar jornales elevados cuando no se consigue con facilidad el número de trabajadores que se necesita, mientras se fijan salarios exiguos cuando existe abundancia de peones, y si es la alimentación deja siempre bastante que desear.

Para la buena organización del trabajo agrícola, al igual que en las actividades de la industria, es indispensable la sanción de leyes que determinen un mínimo de bienestar para los obreros y garantías a los patronos para verse libres en lo posible de los obstáculos que a cada instante se presentan.

La retribución mínima debe ser fijada no de acuerdo con la demanda y la oferta, sino teniendo en cuenta el valor del trabajo y las exigencias de la vida en relación con el costo de los productos. También se impone, desde hace tiempo, una reglamentación sobre el albergue de los braceros y el alimento que se les suministra en los establecimientos rurales. A la par de esas reglamentaciones se requieren otras relativas a los contratos que aseguren a los colonos la regularidad del trabajo que es reclamado con urgencia para evitar que los productos sean malogrados por las inclemencias del tiempo o por otros factores.

En otras naciones en las cuales el número de peones agrícolas es muy reducido, en virtud de la mayor distribución de la tierra o por hallarse la casi totalidad de la población dedicada a las tareas industriales, se pusieron en vigencia leyes adecuadas para ejercer un minucioso control sobre el trabajo rural. De acuerdo con las características de la vida económica nacional, en pocos países como en el nuestro se requiere una legislación que fije normas para las relaciones entre los braceros y los patronos.

El contralor del trabajo rural por parte de las autoridades es conveniente para los braceros, propietarios y también para los intereses generales del país, desde que su aplicación contribuiría en vasta escala a dar mayor impulso y regularidad a la producción.

Jurado para exposiciones

La Comisión Nacional de Fomento Rural designó para formar el Jurado en la Exposición Regional de Frutas en Colón que se realizará el domingo 4 de Enero próximo a los señores ingenieros Agrónomos don Juan Puig Nattiño, Don Manuel Mendizabal y Profesor don Eduardo Gauttier.

—Para la Exposición Nacional de Papas que se inaugurará el Domingo 11 del entrante Enero en Minas han sido designados: señor Venancio Flores por el Club Fomento de Minas, ingeniero Agrónomo don Hugo Surraco Cantera por la Comisiós N. de Fomento Rural, ingeniero agrónomo señor Ricardo Salgueiro Silveira por la Inspección Nacional de llllll .cca etaoin shrdu dadaf dof Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Jaime Maimó Sarrasin por la Dirección de Defensa Agrícola.

Este Jurado será complemestado con la designación de otro miembro que hará la Asociación de Agricultores Unidos del Uruguay.

Certificados rurales

SU FALTA

Un colega de Paso de los Toros, dice lo siguiente respecto a lo que indicamos en el epígrafe:

"Ha provocado justas protestas la falta de Certificados Rurales en la Administración de Rentas.

Puede suponerse la grave situación que tal hecho ha creado para las transacciones ganaderas de estos días de ferias, y desde luego es de todo punto inexplicable la falta de esos certificados en las oficinas encargadas de su expendio.

Solo una mala administración, denunciadora de poca preocupación de los funcionarios respectivos en desempeño de su misión justifica el hecho de no estar convenientemente proveída esa oficina de los certificados mencionados, máxime teniendo en cuenta la realización de una feria ganadera de gran proporciones.

A no ser, pues, zanjado este grave inconveniente para las transacciones efectuadas merced a particulares que cedieron algunos certificados, tal irregularidad hubiera ocasionado incalculables perjuicios a vendedores y compradores.

Es pues de esperar, que se tenga en cuenta esta anomalía inexplicable para que sea subsanada convenientemente, evitando en lo sucesivo caso análogos. Y es de esperar que quienes tienen a su cargo la oficina mencionada demuestren un poco de más celo en el cumplimiento de sus funciones públicas, a fin de que el público que costea esas oficinas perciba los beneficios que su creación debe reportarle".

Asociación Rural del Uruguay

NUEVO PREMIO PARA LA EXPOSICION DE AGOSTO

La prensa ha informado últimamente de una atenta comunicación que recibiera la Asociación Rural del Uruguay de la similar Argentina en la cual esta Sociedad en retribución a un análogo ofrecimiento de la Rural Uruguaya ofrecía un premio para ser adjudicado en las Exposiciones de Campeonatos.

Ese premio consistiría en una copa de plata que se otorgará en definitiva al ganador de ella en tres Exposiciones consecutivas o interrumpidas, donándose además, una medalla de oro, también ofrecida por la Sociedad Rural Argentina.

Podemos informar a nuestros lectores que las dos instituciones se han puesto de acuerdo para adjudicar los respectivos premios en las condiciones siguientes:

COPA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Ofrecida por la Asociación Rural del Urugcay para el mejor conjusto de cinco animales Hereford individuales, inscriptos en el Herd Book Argentino, de cualquier sexo y edad, criados y presentados por un mismo cabañero, el que deberá ser adjudicado en definitiva al que lo gane en tres exposiciones consecutivas o isterrumpidas. Cada año se adjudicará una medalla de oro, mientras la copa no sea ganada en definitiva.

COPA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Ofrecida por la Sociedad Rural Argentina para el mejor conjunto de tres animales Hereford individuales, inscriptos en el Herd Book Uruguayo, de cualquier sexo, criado y presentado por en mismo criador, es cualquiera de las categorías del programa de la Exposición de Campeonatos Anuales, la que debe ser adjudicada en definitiva al que la gane en eres exposiciones consecutivas o interrumpidas. Cada año se adjudicará una medalla de oro, mientras la copa no sea ganada es definitiva.

Tanto uno como otro premio empezarán a disputarse en el próximo año 1920, e nla Exposición que se celebra en Agosto en nuestro país en Setiembre en la Argentina.

LA INTERNACIONAL DE FEBRERO

Como ya hemos adelantado conjuntamente con la Exposición de lanares de Febrero se realizará un concurso en el que entran secciones para aves, Canino, Felinos, Conejos y Caprinos.

El concurso Canino tiene desde ya el éxito asegurado, pues de la Argentina vendrán contingentes importantes.

La Asociación Rural lleva desde hace tiempo registros genealógicos de diversas razas de perros, en los que figuran inscripcoines de los siguientes:

Bull-Dog, Pointer, Rough Collie, Fox Terrier, Bergar de la Bource, Berger Malinois, Greyhomid, Doberman Riuscher, y Setter Gordon.

Vialidad Rural

Digno de imitarse

El hacendado cerrolarguense don José Francisco Lucas ha recibido de la Intendencia Municipal de aquel departamento la expresiva comunicación que transcribimos:

Melo, Diciembre de 1919. — Señor don José Francisco Lucas. — Montevideo.

De mi consideración: Siendo del resorte de esta Municipalidad propender a todo aquello que signifique un adelanto par Cerro Largo y de llevar a la realización toda obra que encarne una idea de mejoramiento local, ha encontrado entre vecinos prestigiosos del departamento sanas iniciativas y franco apoyo para su gestión municipal.

Es así, que esta Intendencia siguiendo con verdadero interés y simpatía la obra de progreso realizada por Vd. dentro de sus propiedades rurales, obra que redunda en benefico de la economía departamental, ha solicitado y obtenido venia de la H. Junta E. Administrativa para expresarle esa simpatía y hacer llegar a Vd. un voto de aplauso.

Reciba, pues, en nombre de la H. Corporación Municipal de Cerro Largo y en el mío propio, las más sinceras felicitaciones por la obra realizada, así como las seguridades de mi mayor consideración. — Carlos A. Ros; A. Etchebarne Bidart, secretario.

El señor Lucas ha ejecutado obras de importancia en el camino a Betachi, sobre sus establecimientos de campo. Han sido construídos terraplenes y calzadas de modo que el tránsito se vuelve más fácil y seguro, con lo cual mucho ha ganado la vialidad pública.

En las mejoras realizadas, con muy buen sentido práctico, el señor Lucas invirtió aproximadamente 8.000 pesos de su peculio.

Por cierto que el esfuerzo del señor Lucas es digno de loa y de estímulo. Y bien merecida tiene la felicitación que le dirige el Municipio.

Y no menos digno también de que tan encomiable ejemplo se multiplique en nuestra campaña, para su propo progreso.

Inspección de tabacales

Partió para Canelones el agrónomo señor Carballido, del personal técnico de la Dirección de Impuestos Internos. Va en comisión para iniciar la inspección de las plantas de tabaco existentes en ese departamento.

La fiebre aftosa

Lo que opina un técnico argentino

En una nota dirigida a un colega de la vecina orilla, el doctor Nicolas Gallo dice lo siguiente sobre un sistema de tratamiento de la fiebre aftosa:

"Habiendo conseguido en el tratamiento de tres personas atacadas de fiebre aftosa, hijos de un distinguido vecino de la ciudad de Avellaneda, un rápido restablecimiento con la administración a cada enfermo de tres inyecciones de solución yodo-yodurada, fórmula del profesor Durante, me apesura a comunicar dichos resultados a este importante diario, a fin de que aquellos colegas que tuvesen casos semejantes, puedan enplear dicho método logrando así curaciones rápidas; hecho que redundaría evidentemente en beneficio, no solo de cada enfermo, sino de las condiciones higiénicas de los grandes y pequeños centros de población rural, en los cuales el ganado vacuno padeciera de la aftosa.

"Este tratamiento toma su origen en la comunicación que hace poco hiciera el doctor Dessy, acerca de los experimentos realizados con un suero yodado para curar la aftosa de los vacunos y cuyos resultados favorables me indujeron a ensayar también en los casos humanos algún preparado a base de yodo. Al efecto, inyecté en la región glutea día por medio y por vía intramuscular, tres dosis (1.5 c.c.) de solución yodo-yodurada, fórmula Durante. Los enfermos experimentaron una acentuada mejoría, que se puso de manifiesto con un descenso de temperatura, que en uno de los casos había alcanzado a 40 grados, y con la pronta cicatrización de las aftas y ulceraciones que había invadido la lengua, los pilares del velo del paladar y las coanas. Además y como tópico local utilicé la tintura de yod, dos veces por día, y lavajes alternados con antibacter y agua oxigenada al 25 por ciento.

"La fórmula del profesor Durante es la siguiente: yodo metálico, 1 50 gramos; yoduro de potasio, 5; cloruro de sodio, 6; guayacol, 2.50; agua destilada y glicerina, 75".

Tedmina diciendo el doctor Gallo que su comunicación obedece sólo a intereses generales, puesto que la importancia real del método, aparte su indudable valor científico, radica en su extremada sencillez, que permite su aplicación por parte de los médicos que actúan en la campaña argentina, y sobre todo en aquellas regiones donde, por la difusión de la aftosa de los vacunos, existen numerosos focos de contagio que justifican el gran número de enfermos de esta naturaleza.

Las siegas en Colonia

Han dado ya comienzo en las chacras de varias regiones del departamento de Colonia, las siegas de linos y trigales.

Las gavillas, simétricamente amontonadas en los rastrojos, dan un agradable aspecto a los extensos campos de laboreo.

Refiriéndose a esto, dice un colega de aquella localidad:

En cuanto a la calidad del grano que se recoge y su rinde, será remunerador no obstante haberse sembrado este año mucho menos que el anterior, debida a la falta de estimulo que siete el agricultor, no sólo por la indiferencia de los poderes públicos, que el año pasado les obligó a pagar excesivamente caros el hilo de engavillar y las bolsas de arpillera, sino también acobarbados por las inclemencias del tiempo y por lo reducido de los precios fijados a los productos en el año último, a pesar de las falaces promesas oficiales que se formularon en la época de la siembra, precios que amuchos agricultores les compensaron apenas los gastos de roturación, siembra, siega, emparve y trilla.

Tal como están y se presentan las cosas, no será difícil que el año próximo se reduzcan aún mucho más los sembrados, pues el desaliento, motivado por aquellas causas, cunde cada vez más entre nuestros aporreados labradores.

Marcacion de ovinos

Aceptación de un sistema

El Consejo de Administración se abocará en breve al estudio del informe formulado por la Federación Rural, sobre el sistema de marcas "Yaguari".

Nos consta que dicho sistema será aceptado en las condiciones en que la Federación Rural lo propone, salvo algunas modificaciones de detalle, que seguramente serán aceptadas por dicha institución.

Las principales reformas proyectadas por el Consejo, que cuentan con el apoyo de numerosos ganaderos, son las siguientes:

1.o Permitir la libre venta de los señaladores, sin que su expedición constituya un monopolio del Estado; y

2.o Establecer una tarifa especial para las señales, que requieran una sola pieza, con el fin de evitar el acaparamiento y reventa de las mismas.

Ferias a realizar

Sociedad Rural de Durazno

La Sociedad Rural de Durazno prepara con verdadero entusiasmo, una gran feria nacional de haciendas generales, con la cual iniciará sus importantes torneos pecuarios del año 1920, la que se llevará a efecto en su amplia local de Estación Yí, el día 4 de Enero entrante.

Para este importante remate de haciendas que, sin duda alguna, se verá coronado por un excelente resultado, a juzgar por los antecedentes de dicha plaza ganadera ya se han anotado buenos lotes de vacunos y lanares de las mejores razas.

En el local Carbajal

Tal como se hs venido anunciando, se llevará a efecto el domingo 28 del corriente en el local Carbajal, ubicado en Costa Rosario, inmediato a Colonia Suiza, el remate feria de ganadería de los señores Carbajal Hnos.

Parar dicha feria cuentan los referidos martilleros con los siguientes lotes de ganado:

Vacunos

Demetrio Ferreira: 50 novillos de 2 años.
González y Díaz: 200 mochos Hereford de 15 meess, puros por cruza; 100 novillos 2 años.
Sucesión Cestau: 64 novillos de 2 años.
Juan Lamique: 250 novillos de 3 años; 70 reses de cría.
Elio López: 100 novillos de 2 y 3 años; 250 id Hereford de 2 años mochos sola marca; 95 vacas Durham con cría; 80 vaquillonas Durham; 2 bueyes.
Vicente Indart: 30 reses de cría y 20 novillos.
Reisch y Orgoroso: 100 novillos de 2 y 3 años; 130 novillos de 3 y 4 años buena sangre.
Eugenio Viera: 40 novillos de 3 años.
Aquilino Casco: 60 novillos de 2 años mestizos.
Faustino Vila: 130 novillos de 2 años; 10 vacas.
Alfonso y Espinosa: 70 novillos y vaquillonas.
Rufino Piris: 25 vacas; 30 terneros, 7 vaquillonas.
Domingo Rodriguez: 60 reses.
David Bonjour: 300 novillos mochos 2 1|2 años; 50 vacas con cría.
Schusselin y Sonderegger: 30 vacas; 50 machitos Durham de 1 1|2 años.
Olegario Carbajal: 40 vaquillonas.
Luis Widmer: 15 novillos gordos; 1 lote vacas id con cría.
Antonio Zerpa: 60 novillos de 2 1|2 años.
Esteban Bielto: 100 reses de cría.
Augusto Rodriguez: 30 terneros y vacas con cría.
M. Ricardo Muglia: 70 novillos mochos.
José Rodriguez: 20 vaquillonas Hereford de 2 años.
Juan Olivera: 12 terneros de año.
N. Olaco: 30 vacas con cría.
Esteban Prieto: 40 novillos de 3 y 4 años.
Secundino Mendizabal: 80 reses de cría.
Leandro Rodriguez: 20 novillos de 2 1|2 años.
Conrado Laborde: 20 vacas lecheras.
Juan C. Verde: 100 novillos 2 años buena sangre y estado.
R. Méndez: 33 terneros.
Cioli Hnos.: 100 novillos de 2 y 3 años.
Chiozza y Baillo: 0 novillos de 2 y 1|2 años; 2) vaquillonas de 2 años; 5 bueyes.
Olivera y Goyenoche: 70 novillos.
Juan Barate: 55 vacas con y sin cría; 50 novillos de 1 y 1|2 año.
Germán Gugelmeier: 2 bueyes gordos, 6 vacas con cría.
Hoth y Luján: 60 terneros 55 vaquillonas, 52 novillos de 2 1|2 años, 1 toro Durham.
Pedro Pérez: 50 novillitos.
Florentino Carabajlo: 40 terneros, 10 novillos de 2 años, 15 vacas para invernar.
Froilán Miranda: 2 novillos de 4 años, 5 reses.
N. Acosta: 20 novillos.

Total

Novillos de 2 años arriba, 2.900; id id id id abajo, 727; vacas y vaquillonas, 445; ganado de cría, 607. Suma: 3779.

Lanares

Tomás Delle: 200 capones gordos.
Conrado Laborde: 60 capones gordos.
Isidro Castro: 100 ovejas muy gordas.
Juan Lamique: 400 lanares de cría muy buena majada.

Yeguarizos

Señora de Tihelman: 2 caballos de tiro.

Local Raigón

Como lo hemos anunciado, el 28 del corriente se efectuará el 21.o remate feria en el "Local Raigón", por los martilleros señores Menéndez Clara Hnos.

El catálogo que ya se ha puesto en circulación contiene las siguientes inscripciones:

Vacunos.—Carmelo Acosta, 15 bueyes mestizos, Gregorio Perez, 15 bueyes gordos, 10 novillos de 2 y 1|2 años, Pedro Almirón Fernández 30 novillos mestizos de 3 años, 5 vacas gordas, Enrique Fraga, 50 vacas Hereford con y sin cría, Juan M. Licio, 90 vacas mestizas con cría, 75 vaquillonas mestizas 2 años, Donato Pugliese (hijo), 55 novillos mestizos de 3 años, 30 vacas gordas, Félix Gereda, 30 novillos mestizos de 2 a 2 1|2 años, Teodoro Abreu 30 vacas mestizas gordas, Rafael Arnábal, 70 novillos y vaquillonas mestizas, Antognaaz y La esprella, 42 vacunos mestizos de cría, Gerónimo Portillo, 40 vacas con y sin cría, 10 vaquillonas de 2 años, Anselmo Angulo, 18 vacas lecheras servidas, 18 vaquillonas de 1 y 2 años, 66 novillos, 2 toros Flamencos, Bartolo Cabrera, 20 vacunos de cría, Vicente Angulo, 10 vacas mestizas con cría, Palmiro Calleja, 30 novillos mestizos de 2 a 3 años, 20 vaquillonas de 2 a 3 años, Benigno Camacho, 20 novillos mestizos de 1 1|2 años, 5 lecheras, 2 toros Durham, Fernandez Hnos., 10 novillos mestizos de 3 años, 3 vacas gordas especiales, 6 terneros de 1 años, 2 bueyes 1|2 engorde, Manuel Goñi, 20 vacas mestizas, 10 terneros de un año, Félix de León, 25 vacunos mestizos, Esteban Cedrés, 6 bueyes medio engorde, Joaquín Fernández 2 vacas medio engorde.

Lanares — Sabino y Dalmiro Prieto, 200 capones cruza gordos; Donato Pugliese (hijo), 200 capones cruza gordos; Félix de León, 50 capones cruza; Teodoro Abreu, 50 ovejas cruza con cría.

Liquidación de estancias

Ganados de don Victorino Sosa

Hoy se llevará a efecto, por la conocida firma comercial, Sosa, dos Santos y Compañía, la liquidación de 4.500 vacunos Hereford y Durham de gran clase, 3000 lanares craza y 1500 capones de cuatro dientes arriba, de propiedad del señor Victorino Sosa, en el campo que actualmente ocupan a 15 kilómetros de la capital de Treinta y Tres, los señores Escanda y Lete.

También los martilleros citados rematarán el arrendamiento de la estancia María Isabel, compuesta de 32100 hectáreas, situadas en Otazo, propiedad de Agustín Araujo y arrendada actualmente por el señor Victorino Sosa, con contrato por cuatro años, oyéndose al respecto, ofertas particulares.

EN LA CAROLINA

He aquí el detalle de los productos vacunos y lanares de gran clase de la conocida estancia La Carolina, del señor Alfredo Donamari, que el día 12 de Enero, caerán bajo el martillo de los activos martilleros Victorica y Muiños, en la estancia La Josefina, del señor Salvador Soto, situada a veinte kilómetros de Paysandú:

3.500 vacunos Hereford y Durham cuyo detalle es el siguiente.

800 vacas con 800 terneros al pie, 400 vacas falladas y servidas, 310 vaquillonas 2 y 1|2 años, 500 vaquillonas 1 y 1|2 años, 200 novillos 2 y 1|2 años, 400 novillos 1 y 1|2 años, 90 toros y toritos y 4000 lanares Romney Marsh.

EN TRES ARBOLES

El día 19 de Enero entrante, los señores Victorica y Muiños, rematarán por exceso de producción en la estancia que posee el señor Luis Ignacio García, en Tres Arboles, departamento de Tacuarembó, 3.000 reses ganado de cría, vacas y vaquillonas Hereford, toda hacienda de alta mestización, y 5.000 ovejas merinas y Romney Marsh.

Todo el ganado está vacunado contra el carbunclo.

El remate se efectuará en la misma Estación Tres Arboles, donde habrá comodidades para los compradores.

El mismo día lunes saldrá un tren expreso de Paso de los Toros a Tres Arboles, para los pasajeros que lleguen el domingo 18 desde Central y estaciones intermedias y para los que bajan en Rivera.

LA ESTACION BIDONDO

El martillero Gregorio Barañano ultima actualmente los preparativos para la gran liquidación de la estancia que posee el señor Juan Bidondo en la 6.a sección del departamento de Flores, entre Chamangá y Molles, la cual se realizará el 28 de este mes en curso.

El total de productos a venderse pasa de 4.000 cabezas, de las cuales 700 vacunos de granc lase y el resto lanares especiales.

Exposición Rural en Rocha

El Ministro de Industrias ha designado al agrónomo Hugo A. Surraco Cantera, para que lo represente en la Exposición Ganadera de Rocha.

Venta de ganado fino

Los doctores Mendy, reputados profesionales de ambas orillas del Plata, ofrecen en venta, como podrá verse por el aviso que en otro lugar publicamos, una selecta cantidad de productos de ganadería.

El interés que entre nuestros cabañeros ha despertado este ofrecimiento de excepcionales ganados no ha podido pasar desapercibido para aquellos que nos hallamos al tanto de estas operaciones.

Es de esperar, pues, que el digno ejemplo de los doctores Mendy al fomentar en esa forma la riqueza de nuestros planteles, tenga imitadores y el merecido estímulo.

El gran Certámen de Rocha

Trabajos de los jurados

Recibimos el siguiente telegrama sobre los trabajos preliminares del gran torneo ganadero que hoy se inaugurará en Rocha.

Dice así:

ROCHA, Diciembre 24 de 1919.—A GACETA RURAL.—A las 5 del día de hoy, los jurados compuestos del siguiente modo empezaron sus tareas: señor Hilario Helguera para Hereford, ovinos y equinos; Hugo Surraco Cantera, Durham, Polled Augus y producto de lechería.

La concurrencia de forasteros es enorme y el acto de mañana tendrá seguramente el mayor esplendor.

Los animales premiados hasta este momento son: toro Durham de propiedad del señor Víctor Barrios, premio especial y primer premio; toros importados por los señores Fuyel y Requena Muñoz, primer premio de su categoría; la Franco Platense en Hereford, 1er. premio; toros importdaos por el señor Gregorio Anza, primer premio y premio especial de su categoría; los Cerros de San Juan por vaquillonas, primer premio; Rodolfo Bosia, por vaquillona también primer premio.—Corresponsal.

Notas agrícolas

Variedades de centeno

Uno de los centenos mas estimados por el rendimiento y calidad de los granos es el llamado de invierno de los Alpes. Los productos de la primera y segunda generación son muy solicitados. No es exigente en cuanto al terreno; puede, pues, cultivarse en tierras pobres, se siembra a principios de invierno a razón de 70 a 100 kilos por hectárea.

Conviene su cultivo en los territorios del sud y regiones elevadas de la cordillera de los Andes. Clima: templado y templado frío, o adapta a las regiones montañosas. Terreno: liviano y arenoso, soporta las sequías, poco exigente puede cultivarse en tierras pobres. Rotación: debe sembrarse después de una planta escardada y forma la cabeza de rotación en los terrenos pobres. Semilla: debe ser sana, bien conformada y desarrolada, pesada, nueva y pura. Siembra: se prepara el terreno por medio de dos labores con arados, hasta la profundidad de 15 a 25 centímetros. Se siembra durante el invierno desde abril a junio. Se necesitan de 70 a 100 kilos por hectárea. Se tapan con astro, con 3 a 5 centímetros de tierra.

Cosecha: se siega cuando los tallos se ponen amarillentos, y los granos han adquirido consistencia, lo que sucede desde Octubre a Enero. Se corta con segadoras, segadoras atadoras y espigadoras. Se emparva y se trilla con las trilladoras ordinarias o con trillos si se quiere utilizar después la paja. Rinde de 1,000 a 2,000 kilos por hectárea. El grano sirve para elaborar harina que se mezcla generalmente con la del trigo para la fabricación del pan. Se emplea también para la destilación y para alimentar el ganado. La paja se utiliza para hacer sombreros, esteras cobertura de techos, sillas, etc.

De la Argentina

Los cerealistas y el tipo de bolsa

Una delegación del Centro de Cerealistas bonaerense, compuesta por representantes de las casas Dreyfus, Hardy y Ford, acompañados del doctor Paunero, se entrevistó ayer con el ministro de Agricultura argentino para expresarle la inquietud que reina en el gremio representado, con motivo de la actitud que asumen los agitadores en la campaña.

El ministro informó a la delegación que ya se tenían detalles de esa agitación y que se habían tomado medidas a fin de evitar los desmanes que pudieran ocurrir.

Añadió que el Poder Ejecutivo no había de omitir esfuerzo alguno para lograr su propósito, y que podían tranquilizarse al respecto.

La delegación aprovechó la oportunidad para informar al ministro con respecto al tipo de bolsa que entienden los cerealistas debe oficializarse.

Dificultades diversas, ocurridas en el transcurso de sus transacciones, dice la delegación, ha hecho pensar que, acaso convenga establecer un tipo oficial de bolsa que no dé motivo a las diferencias de peso que motivan la reclamación.

Federación Rural

PROPENDIENDO AL MEJORAMIENTO DE LOS OBREROS RURALES

El Consejo de la Federación Rural ha pasado a los socios vitalicios de dicha institución la nota y formulario que publicamos a continuación iniciando así una encuesta cuya finalidad es mejorar en todo lo posible la situación del obrero en nuestra campaña:

Montevideo Diciembre 19 de 1919.—Señor... — Presente. — Estimado consocio: En la última sesión celebrada por el Consejo de la Federación Rural, el doctor Luis A. de Herrera propuso que se abriera una amplia encuesta entre los miembros de la institución respecto a la condición de los peones de estancia, salarios que reciben, manera de vivir, etc., a fin de estudiar a fondo el tema y estar en aptitud de oponer una palabra de verdad y de sinceridad, perfectamente fundada, a la gratuita propaganda de agravio que se renueva contra los propietarios rurales.

Agregó el mocionante que había conveniencia en tratar este asunto en el próximo Congreso, que se efectuará en Marzo entrante, acreditando así la diligencia con que la Federación aborda todas las cuestiones relacionadas con la vida agraria y con la suerte de los trabajadores del campo, sea la que fuere su condición social.

El Consejo acogió con unánime simpatía la moción de la referencia y acordó pasar a las Sociedades Rurales afiliadas y a todos sus asociados el cuestionario que va al pié, encareciendo la necesidad de una pronta respuesta.

Saludo al distinguido compañero con mi particular estima.—Alejandro Victorica, presidente; Juan José de Arteaga y Miguel Carriquiry, secretarios.

Cuestionario

1. ¿Cuántos empleados tiene Vd.? ¿Cuánto le paga a cada uno?
2. ¿Cuánto representa el gasto mensual de alimentación por cada hombre?
3. ¿En qué proporción juzga Vd. que se ha encarecido la vida en campaña? Precio ahora y antes del azúcar, carne, arroz, galleta, yerba, etc.
4. ¿Han subido los salarios del peón a sueldo y del peón por día en los últimos diez años?
5. ¿Cuánto puede ganar un esquilador en cada zafra? ¿Ha subido el salario de los esquiladores?
6. ¿Cree Vd. que la condición del peón de estancia es superior a la del obrero en la capital? ¿Puede ahorrar más? ¿Vive o no vive mejor? ¿Es más feliz?
7. ¿Cree Vr. que los salarios actuales son bajos?
8. ¿Qué idea, qué observación práctica se le ocurre a Vd. para mejorar la suerte de las clases pobres en campaña?
9. ¿Cuántos analfabetos hay en el personal a su servicio?
10. ¿Concede Vd. alguna habilitación ó estímulo—de cualquier clase que sea—a sus empleados?

Un miembro de este Consejo, don Alejandro Victorica, ha presentado a la consideración de sus colegas el siguiente proyecto:

"Como medio de vincular a los estancieros con sus capataces, puesteros, cabañeros y peones obtener libretas especiales del Banco Hipotecario, que la Federación Rural, distribuiría entre los primeros, bajo las condiciones siguientes:

"1.o Se establecería la edad, nacionalidad, sueldo y puesto que desempeña el dueño de la libreta y la obligación de dejar, al año, un mes de salario para que el hacendado lo deposite por intermedio de la Federación Rural, a favor del empleado, en la Caja de Ahorros.

"2.o Al finalizar el año, el patrón estaría obligado a depositar también a favor de su empleado, otro mes como compensación y como suplemento por sus trabajos."

Si este sistema se generalizara, sería beneficioso para todos, pues cada trabajador tendría un medio rápido y eficaz de informar sobre sus condiciones personales. A la vez, se inculcaría a los trabajadores del campo hábitos de ahorro y arraigo.

¿Qué opina Vd. de este proyecto? ¿Se le ocurre otro mejor?

TABLADA

Transacciones de ayer

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 2.883 vacunos en pie, contra 3.622 el día anterior.

Fueron retiradas 354 sin vender.

El mercado no varió su situación, persistiendo pesado y flojo según los días anteriores. Los frigoríficos siguen dedicando sus actividades principalmente a la recepción de lotes comprometidos. De los saladeros sólo operó el de los señores Pedro Denis y Ca. El abasto compró en buena escala.

Los precios más elevados obtenidos por novillos especiales siguieron oscilando entre 147 y 150 milésimos por kilo, para saladero y frigorífico respectivamente. Por bueyes regulares se alcanzaron 133 milésimos para abasto y hasta 147 milésimos por especiales, para saladero.

Los lotes de condiciones generales abajo siguieron siendo de venta difícil y castigados en las cotizaciones.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 130, 134, 137, 140 y 145 milésimos kilo.

Artigas: Novillos, a 148 milésimos.

Pedro Denis y Ca.: Bueyes, a 147 milésimos; Novillos, a 138 y 147 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 133 milésimos; Novillos, a 120, 130, 132, 137, 138, 140, 142 y 143 milésimos; Vacas, a 100, 120, 130, 135 y 138 milésimos; Terneros, a 133, 136, 138, 148, 172 y 160 milésimos.

El reparto de entradas es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1124
Idem Uruguayo	57
Idem Artigas	448
Pedro Denis y Cta.	222
Bertoni Hnos.	5
Abasto	517
Interior	155
Servicio particular	3
Retirados con pase	354
Total	2883

Para hoy son esperados 43 vagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Río Negro: De F. Marurí, 48 novillos cruza, con peso de 563 kilos, a 147 milésimos kilo, $ 82.76; y 6 bueyes cruzas, con peso de 756 kilos, a 147 milésimos kilo, $ 111.13.

De Río Negro: De Florencia R. de Young, 198 novillos cruzas, con peso de 536 kilos a 15 centésimos kilo, $ 80.40.

De Cerro Largo: De E. Saravia, 112 novillos cruzas, con peso de 551 kilos, a 147 milésimos kilo, pesos 80.99.

De Artigas: De Rabondo Hnos., 228 novillos cruzas, con peso de 507 kilos, a 148 milésimos kilo, $ 75.03.

De Durazno: De J. Escayla, 100 novillos cruzas, con peso de 486 kilos, a 146 milésimos kilo, $ 70.95.

De Canelones: De G. Young, 46 novillos cruzas, con peso de 518 kilos, a 15 centésimos kilo, $ 77.70.

Puppo, Sayago y Gaso.

Instituto Nacional Físico Climatológico

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Informes decádicos del 1.o al 10 de Diciembre 1919

ARTIGAS

Estación Cabellos, lluvia 88.0. Estado general bueno.

Ricarduño, lluvia 62.0. Estado general, bueno.

Santa Rosa, lluvia 74.0. Campos bien, ganados y sementeras regular.

T. Gomensoro, lluvia 110.0. Estado general, bueno.

CANELONES

Las Piedras, lluvia 29.4. Estado general, bueno.

Migues, lluvia 25.0. Estado general, regular.

Mosquitos, lluvia 11.0. Campos y ganados bien sementeras regular.

Pando, lluvia 18.0. Estado general, bueno.

Santa Lucía, lluvia 11.2. Campos y ganados bien, sementeras regular.

Tala, lluvia 13.4. Campos y sementeras regular, ganados bien.

CERRO LARGO

Aceguá, lluvia 42.7. Campos y ganados bien, sementeras regular.

Bañado Medina, lluvia 45.7. Cp. y sementeras muy bien, ganados bien.

Centurion, lluvia 12.0. Campos y ganados bien, sementeras reg.

COLONIA

Carmelo, lluvia 63.5. Estado general, bueno.

Colla, lluvia 25.9. Estado general, bueno.

Conchillas, lluvia 28.0. Campos ganados y sementeras bien.

Juan González, lluvia 24.5. Estado general, bueno.

La Paz, lluvia 22.0. Estado general, bueno.

Miguelote, lluvia 27.6. Estado general bueno.

Polancos, lluvia 34.4 Campos, ganados y sementeras, estado general bueno.

DURAZNO

Carmen, lluvia 12.0. Campos lanares y sementeras bien, vacunos regular.

Carpintería, lluvia 34.6. Campos y ganados bien, sementera regular.

La Paloma, lluvia 46.5. Estado general, bueno.

Sarandí del Yí, lluvia 30.0.

Punta Villasboas, lluvia 43.4. Campos, vacunos y sementeras bien, lanares algunos casos de aftosa.

FLORES

Corral de Piedra lluvia 18.0. Campos y sementeras bien, empiezan ciegas de trigo, disminuye la aftosa.

Punta Sauce, lluvia 24.7. Campos y sementeras bien, ganados regular.

Trinidad, lluvia 66.6.

FLORIDA

Cuchilla Palermo, lluvia 17.4. Campos y sementeras bien, ganados regular.

Goñi, lluvia 16.0. Campos y sementeras bien, ganados regular.

Chaeras, lluvia 16.0. Campos bien, vacunos y sementeras regular, lanares gordos.

Mendoza, lluvia 16.5. Campos y sementeras regular, ganados con aftosa.

Paso Tranqueras, lluvia 16.5. Campos, sementeras y lanares muy bien, declina aftosa en vacunos.

MALDONADO

Aiguá, lluvia 9.4. Campos y lanares bien, vacunos con aftosa, labranzas atrasadas por seca.

Coronilla, lluvia 10.2. Campos, lanares y sementeras, bien, vacunos con aftosa. Pérdidas considerables.

Garzón, lluvia 9.5. Campos empastados, sementeras bien, ganado muy atacado por la aftosa, haciendo gran mortalidad del procreo y ganado mayor.

Cupón de suscrición a "La Gaceta Rural"
Suscrición $ 0.50, por mes adelantado
Señor Administrador:
Sírvase suscribirme a "LA GACETA RURAL" por el término de meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:
NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD
Firma
Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón o inmediatamente se le enviará el diario.

tas por toros puros de pedigree y procedente del establecimiento Las Higueras, de Baraibar Hnos. y Cía., de Tacuarembó. Fué adquirido este espléndido lote por los señores Gregorio Gastambide y Salgado y Silva, quienes pagaron el alto precio de $ 100 y 125 respectivamente, por la pieza.

Los principales compradores fueron los conocidos hacendados Arman Piegas Tabares, Máximo Lucas, Carlos Silva, Salgado y Silva, Adrián Cazabán, Juan Tomás Elduayen, Rómulo Alvarez, Ferrón Luzardo, Raffo y Cía., José Penco, Eduardo Tellechea, Azanza y Bentancur, Gregorio Gastambide, Miguel San Román, Fernando Gastelú, Sabino Núñez, Andrés Pérez, Francisco Silva, Baltasar Barcacharte, José Pampararo, Juan Francisco Forteza, Roque Urroz, Jacinto Rehérman, Isidro Brites, N. y A. Robaina y algunos otros.

LOCAL "LA PALMA"

El jueves de la pasada semana se realizó en el ya acreditado local "La Palma", el remate-feria organizado por los martilleros Sallanes y Vallevegui.

Apesar de la abundante lluvia caída ese día, que impidió la concurrencia de muchos compradores y que fué causa también de que no llegaran al local importantes lotes inscriptos, el resultado fué bastante bueno, pues se vendió por valor de $ 45.000.

LOCAL MARIN

En la feria realizada por los señores Rubio y Troche el 19 del corriente en el "Local Marín", en Estación Young, se hicieron operaciones por un total de sesenta y dos mil pesos.

La creciente de los arroyos que circundaban el mencionado local restó mucha concurrencia a dicha feria, circunstancia que influyó para que los negocios se desenvolviesen con mercado pesado y precios algo más flojos que los que se cotizaron en la liquidación de la estancia "El Paraíso".

Así y todo fué una buena feria.

José D. Urquijo, 1.400 hectáreas de los esposos Terra-Mirapalleta, situadas en Pablo Paez, a $ 43.50 por 6 años.

Gregorio Denis 5.000 hectáreas en Fraile Muerto, propiedad de Cecilia Silveira, por 6 años y a $ 4.

Viuda de Olasagarre e hijos, 2.000 hectáreas de David Fernández, en Zapallar, a $ 3.70.

José C. González y Cía., la estancia "El Funcho", de Joaquín Mendoza, de 3.000 hectáreas, a $ 3.

Pedro y Pitágoras Yáñez a José R. dos Santos, 1.500 hectáreas en Fraile Muerto, a $ 1.

Antonio González, 1.200 hectáreas, de María Adelaida S. de González, en Quebra Yugo, a $ 2.80.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 24

2618 RESES VENDIDAS

[illegible]

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

De Soriano: [illegible] Vda. de hijos de A. Calcagno y vendidos para abasto.

Silvestre García—

De Canelones: 14 novillos 42 terneros remitidos por J. Cabrera y vendidos a $ 014 k. n., 0115 y 0136 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Maldonado: 116 lanares remitidos por J. Miguel y vendidos para abasto o interior.

De Canelones: 19 terneros remitidos por J. Hernandez y vendidos a $ 014 k. para abasto.

De Canelones: 1 vaca, 2 terneros remitidos por P. Villalba y vendidos a $ 011 k. v., 014 k. t., para abasto y saladero.

De Minas: 45 vacas, 22 terneros remitidos por J. M. Sanchez y vendidos a $ 0106 y 012 k. v., 0125 y 019 k. t., para abasto, interior y servicio particular.

Supparo, Quintela y Ca.—

De Río Negro: 150 lanares remitidos por G. y Goyret y vendidos para abasto.

De Artigas: 200 novillos remitidos por Narbondo Hnos. y vendidos s|p. para frigorífico.

De Montevideo: 1 vaca remitida por E. Gonzalez y vendida para abasto.

De Río Negro: 43 lanares remitidos por J. y Goyret y vendidos para frigorífico e interior.

De Artigas: 39 novillos remitidos por Narbondo Hnos. y vendidos para frigorífico.

Manuel Haro—

De Río Negro: 277 novillos remitidos por Haro y Rodríguez y vendidos s|p. para abasto y frigorífico.

De Canelones: 48 novillos remitidos por G. Young y vendidos s|p. para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Soriano: 7 bueyes, 23 novillos, 29 vacas remitidos por L. J. Leal y vendidos s|p. para abasto, frigorífico e interior.

P. J. Etchemendy y C.a—

De Durazno: 100 novillos remitidos por P. J. Etchemendy y C.a y vendidos s|p. para frigorífico.

Silverio García—

De Montevideo: 2 vacas remitidas por M. Sanchez y vendidas para abasto.

Puppo, Sayago y Gaso—

De San José: 3 bueyes, 10 novillos remitidos por E. Fabre y vendidos a $ 0133 k. b., 0135 k. n., para abasto.

De Tacuarembó: 6 bueyes, 48 novillos remitidos por F. Mauri y C.a y vendidos a $ 0147 k. b. y n., para frigorífico.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Montevideo: 2 novillos remitidos por A. Villarino y vendidos a $ 0112 k. para servicio particular.

De Montevideo: 18 lanares remitidos por B. Sarazola y vendidos para interior.

De Montevideo: 16 terneros remitidos por P. Lopardo y vendidos a $ 0138 k. para abasto y 1 ternero a $ 010 k. para abasto.

Enrique Saravia—

De Treinta y Tres: 57 novillos remitidos por J. Saravia y vendidos a $ 0142 y 0143 k. para abasto.

De Cerro Largo: 153 novillos remitidos por J. Saravia y vendidos a $ 0147 k. para frigorífico.

Arrendamiento en Soriano

Se arrienda una fracción de campo de ganadería, especial para invernada, compuesto de un área de 4.253 hectáreas ubicado sobre el arroyo "Agraciada" a 20 kilómetros de Nueva Palmira. Por informes: Colonia número 945, de 3 a 5.

3688 h.n.o.

MINAS

Barriga Negra, lluvia 32.5. Campos y sementeras bien, ganado regular.

Ciudad, lluvia 11.3. Estado general bueno.

Batlle y Ordóñez, lluvia 34.5. Campos y vacunos regular, lanares y sementeras bien.

Santa Lucía, lluvia 5.9. Campos y sementeras bien, ganado regular.

MONTEVIDEO

Observatorio Central, lluvia 23.6.

Santiago Vázquez, lluvia 17.9. Campos, vacunos y sementeras regular.

Villa Colón, (Quinta R. Freire) lluvia 3.7. Estado general bueno.

PAYSANDU

No se han recibido comunicaciones de este departamento.

RIO NEGRO

Bellaco, lluvia 35.0. Campos y sementeras bien, ganado mejora de la aftosa.

Rolladero, lluvia 30.0. Estado general bueno.

Cañitas, lluvia 24.5. Campos, sementeras y ganados bien.

Coladeras, lluvia 26.5. Campos, lanares y sementeras bien, vacuno mejora aftosa.

Ciudad, (U. E.) lluvia 27.2.

Paso de la Cruz, lluvia 66.4. Campos y ganados bien, sementeras regular.

Nuevo Berlín, lluvia 28.2. Estado general bueno.

Sánchez, lluvia 27.0. Campos, lanares y sementeras bien, vacunos regular.

RIVERA

No se recibieron las planillas.

ROCHA

Castillos, lluvia 7.0. Estado general bueno.

Chuy, lluvia 0.0. Estado general, muy bueno.

India Muerta, lluvia 17.0. Estado general bueno.

SALTO

Arerunguá, lluvia 30.0. Campos y sementeras bien, vacunos regular.

Belén, lluvia 48.5. Campos bien, ganado regular.

Mataojo, lluvia 27.7. Estado general bueno.

Paloma, lluvia 70.2. Estado general bueno.

Valentín, lluvia 26.2. Campos y sementeras bien, ganado regular.

SAN JOSE

Bella Vista, lluvia, 17.0. Estado general bueno.

Ciudad, lluvia 36.0. Estado general bueno.

Chamizo, lluvia 264. Campos y sementeras bien, declina la aftosa.

Libertad, lluvia 15.0. Estado general bueno.

Rodríguez, lluvia 29.0. Estado general bueno.

SORIANO

Cardona, lluvia 28.6. Campos bien, sementeras mal, declina la aftosa.

Coquimbo, lluvia 21.0. Campos y sementeras bien, vacunos regular.

Cañada Nieto, lluvia [illegible]

Dolores, lluvia [illegible]

Cerro Chato, lluvia 23.7. Estado general bueno.

Mercedes (est. Cavigila), lluvia 37.0. Estado general bueno.

TACUAREMBO

Lambaré, lluvia 48.4. Campos y sementeras bien, ganado regular.

Paso del Borracho, lluvia 27.0. Estado general bueno.

Paso de los Novillos, lluvia 40.0. Campos y sementeras bien, ganado regular.

Cuchilla de las Piedras, lluvia 26.3. Campos y sementeras bien, [illegible]

TREINTA Y TRES

Cuchilla Dionisio, lluvia 14.0. [illegible]

Isla Patrulla, lluvia 11.4. Campos [illegible] vacunos [illegible] atacados de aftosa.

Olimar Grande, lluvia 11.5. Estado general [illegible]

Rincón, lluvia 35.0. Estado general bueno.

Montevideo, Diciembre 24 de 1919.—Luis Morandi, Director.

Escuela práctica de avicultura

Dimos noticia días atrás sobre un proyecto del señor C. Onelli, director del Jardín Zoológico de Buenos Aires, para la creación mediante a aquel paraje de una escuela práctica de avicultura.

El proyecto aludido dice así:

Créase un parque y una escuela práctica de avicultura que funcionará como dependencia de la dirección del jardín zoológico.

Destínase el terreno municipal situado en las calles Blandengues e Iberá, para la formación e instalación del parque y escuela.

La dirección del jardín zoológico formulará el plan de organización y programa de estudios y trabajos, para someterlos oportunamente a la aprobación de la intendencia.

Los alumnos de esta escuela deberán prestar sus servicios a la municipalidad gratuitamente durante la época de su aprendizaje.

Terminados los estudios y trabajos que se establezcan en la reglamentación de esta ordenanza, los alumnos recibirán un diploma que los acredite como avicultores prácticos.

Autorízase a invertir en el cumplimiento de esta ordenanza hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional, con cargo al inciso ordenanzas especiales del presupuesto del año próximo.

Sociedad ganadera disuelta

En Salto, ha sido disuelta recientemente la sociedad ganadera integrada por los señores Juan José Pucciarelli y Sixto Martinelli, a quien arrendaron un campo de Mojones Sud. El señor Puchella se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad. La operación importa $ 800.000, aproximadamente.

El nuevo propietario piensa dar un nuevo impulso a la explotación pecuaria de su fuerte establecimiento.

Ferias realizadas

EN PORONGOS

Detalles de nuestro corresponsal

Porongos, Diciembre 24.—A GACETA RURAL.—Montevideo.—Ampliio mi despacho de ayer expresando que la meritoria Sociedad de Fomento conquista un brillantísimo triunfo en este último torneo del año como coronación a sus afanes progresistas, pues debido a la reputación bien ganada de su acreditado mercado ayer se presentó a la pista gran cantidad de ganado de alta sangre cual requiere esta plaza, obteniéndose precios altamente satisfactorios.

Las ventas llegaron en el día de ayer a pesos 141.500, continuando hoy con el mismo entusiasmo, día en que se clausurará por falta de hacienda, creyéndose que la suma total de ventas superará a pesos 170.000. Los precios mayores obtenidos son:

Carneros Lincoln a campo, de Newton y Vicente Bo, a $ 50; toros a campo de Isidoro Hill y "La Concordia", a $ 40; idem de "El Mirador", de Serra y Otero, a $ 410. El señor Crisol [illegible] Rubiano Pereira, a $ 34 y $ 30. Los novillos para invernar de Fernando Ourthiague, a $ 87; idem de [illegible] de José Fernandez, a $ 2 [illegible] bueyes idem de Basilio Daset, a $ 110. Mañana enviaré nuevos informes sobre el importe.—El corresponsal.

LA FERIA DE PARADA HERRERIA

Un buen resultado coronó el remate-feria ganadero realizado el 15 del corriente en el local de Parada Herrería, departamento del Salto, organizado por el martillero Luis F. [illegible]

Las ventas se realizaron con verdadero entusiasmo, pues los numerosos compradores que concurrieron demostraron interés por la excelencia de los lotes puestos bajo martillo, llegando los negocios a la elevada suma de $ 13.700, lo que destaca una vez más el crédito de que goza el local que nos ocupa.

Entre los lotes sobresalientes que pasaron bajo martillo figura uno de vaquillonas Hereford puras, cubier-

Transacciones rurales

En Colonia se firmó la escritura de compra-venta de 235 hectáreas de campo con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas en Cerro de las Armas, de aquel departamento, en la suma de cuarenta y cinco mil pesos.

Fué comprador el señor Tomás Delgado y vendedor el señor Juan Etchandy.

Simultáneamente el citado señor Delgado vendió al señor Luis Kuster la casa que ocupa el comercio de los señores Etchandy y Haurié, en el citado paraje, con más unas quince hectáreas de terreno, en diez mil pesos.

—En la anterior semana se han realizado los siguientes arrendamientos de campo en Cerro Largo:

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA -- BANCOS - NAVEGACION -- IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

(Servicio de la Agencia Havas

CEREALES

Mercados extranjeros

DE BUENOS AIRES

PRECIOS PARA LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 24 — Los precios de los cereales para la exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 13.40; para pan a 12.90; en Bahía Blanca a 12.80; avena a $ 6.60; lino a $ 22.80; maíz amarillo a $ 6.20.

MERCADO A TERMINO

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible a $ 12.20; para Enero a 12.25; para Febrero a 12.30; para Marzo a 12.40.

Maíz amarillo a $ 5.80; para Enero a 6.00; para Febrero a 6.10; para Marzo a 6.25; para Mayo a pesos 6.55.

Lino disponible a $ 22.00; para Enero a 20.70; para Febrero a 20.30; para Marzo a 20.30.

MERCADOS AMERICANOS

CHICAGO, 24 — El mercado de cereales cerró desanimado.

El maíz mixed americano para Enero abrió a 1.36 1|8.

A medio día se cotizó a 1.37 3|4 y cerró a 1.36 1|4.

Para Mayo abrió a 1.33 3|8.

A medio día se cotizó a 1.34 5|8 y cerró a 1.33 5|8.

El precio más alto del día fué de 1.35 1|8 para Mayo y el más bajo de 1.33 1|8.

La avena para Diciembre cerró a 0.82 1|2 y para Mayo a 0.83.

DULUTH, 24—El lino para Diciembre abrió a 4.98.

A medio día se cotizó a 4.98 y cerró a 4.85

Para Mayo abrió a 4.51.

A medio día abrió a 4.48 y cerró a 4.49.

Embarques de cereales

NUEVA YORK, 24 — Los embarques de cereales de la semana son 150.335 toneladas de trigo, 203 de maíz y 7.286 de avena.

La semana precedente se embarcaron 141.572 toneladas de trigo y 12.063 de avena.

En la semana correspondiente del año pasado, los embarques de trigo y avena fueron, respectivamente, de 238.347 y 25.530 toneladas.

Productos ganaderos

Remates de lanas

LIVERPOOL, 24 — El total de lanas puesta en subasta pública alcanzó a 26.700 fardos. De estos 3.000 tuvieron procedencia del Cabo de Buena Esperanza y el saldo de Australia. En general la selección presentada fué buena.

La concurrencia de compradores fué considerable, habiendo animada competencia, punto salvo en las inferiores y cruzas ordinarias. Todos los precios estuvieron a la par de los remates de Londres en la última semana.

La lana superior peinada para paños procedente de Nueva Gales del Sur se vendió a 89 y la grasienta a 73 peniques.

LONDRES, 24 — En los remates de lanas que se clausuraron el viernes pasado, se ofrecieron finalmente 13.000 fardos, los que se vendieron con rapidez. En comparación con la última serie de remates, las buenas merinas y cruzas terminaron desde precios sin variación hasta precios inferiores en 5 o|o: las medianas de 10 a 15 o|o más bajas y las clases inferiores con baja de 15 a 20 o|o.

CARNES Y CUEROS

NUEVA YORK, 24 — Las cotizaciones de la carne de vaca no tuvieron variación.

CHICAGO, 24 — La carne de cerdo, para Mayo, no se cotizó a medio día y cerró a 36.75 dólares.

NUEVA YORK, 24 — Las cotizaciones de los cueros fueron hoy nominales.

Bolsas extranjeras

DE BUENOS AIRES

Diciembre 24.

Cédulas Argentinas Ley 8172, 92.
Id id id 9155, 1.a y 2.a serie, s|c.
Id id id 9155, 3.a, 89.80.
Id id id 9155, 4.a, 90.
Id id id 9155, 5.a, 88.80.
Id d id 9155, 6.a, 88.50.
Id L, 90.50.
Crédito Argentino 1905, 90.50.
Certificados Municipales, 73.50.
Empréstito Argentino 1911, 96.30.
Deuda 6 o|o, 2.a serie, 76.
La Ibero-Platense (ord. P.), 78.
La Primitiva (Bolsas), 195.
Astra, fin mes, 69.
Sansinena, 152.
La Argentina (Fáb. Papel), 40.
San Nicolás, 20.20.
Banco Español, 110.
Banco Francés, 41.50.

DE LONDRES

LONDRES, 24 — En esta Bolsa los títulos británicos se cotizaron como sigue:

Empréstito de guerra británico de 5 o|o a 91.

Consolidados británicos de 2 1|2 a 50 3|4.

DE PARIS

PARIS, 24 — Los títulos franceses se cotizaron como sigue en esta Bolsa:

Renta francesa de 3 o|o a 60. De 4 o|o (1917) a 71.50. De 4 o|o (1918) a 71.70. De 5 o|o a 88.20.

Ferrocarril C. del Uruguay

Las acciones ordinarias

LONDRES, 24—Las acciones ordinarias del Ferro Carril Central del Uruguay se cotizan a 79.

DESCUENTOS

LONDRES, 24 — El tipo del descuento del Banco de Inglaterra, a 6 o|o; id id del Banco de Francia, a 5 o|o; id id del Banco de Italia, a 5 1|2 o|o; id id del Banco de España, a 5 o|o; id id del Banco de Alemania, a 5 o|o.

Londres, por letras a 90 días, a 5 7|8 o|o.

Nueva York, por letras a 90 días, a 5 7|8 o|o.

CAMBIOS

LONDRES, 24 — Los tipos de los cambios fueron a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 40.95 francos por libra esterlina; a 90 días, 41.25; Londres sobre Amberes, a la vista, 40 francos belgas por libra esterlina; a 90 días, 40.15; Londres sobre Madrid, a la vista, 19.35 pesetas por libra esterlina; a 90 días, 19.40; Londres sobre Nueva York, a la vista, 3.76 1|4 dólares por libra esterlina; a 90 días, 3.78 1|2; Londres sobre Suiza, a la vista, 21 francos suizos por libra esterlina; a 90 días 21.08; sobre Italia, a la vista, 50.25 liras; a 90 días, 20.55; sobre Cristianía, a la vista, 20.35 coronas por libra esterlina; a 90 días, 20.55; sobre Estocolmo, a la vista, 17.83 coronas por libra esterlina; a 90 días, 17.84; sobre Berlín, a la vista, 181 marcos; a 90 días, 183; sobre Viena, (no cotizado); sobre Finlandia, a la vista, 127 marcos por libra esterlina; a 90 días, 127 1|2; sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 62 1|2 peniques; a 90 días, 63; sobre Río de Janeiro, 17 1|2 peniques por 1.000 reis.

NUEVA YORK, 24 — Los cambios internacionales se cotizaron hoy a la clausura del mercado, en letras a la vista, a los siguientes tipos: sobre Londres, 3.83 1|4 dólares por libra esterlina; sobre París, 10.58 francos por dólar; sobre Italia, 13.15 liras por dólar; sobre Suiza, 5.51 francos suizos por dólar; sobre España, 19.35 centavos de dólar por peseta; sobre Estocolmo, 21.60 dólares por 100 coronas; sobre Cristianía, por 100 coronas, 20.80 dólares; sobre Copenhague, por 100 coronas, 18.90 dólares; sobre Berlín, por marco, 2.12 centavos de dólar; sobre Viena, por corona, 0.0060.

PARIS, 24 — Tipos de los cambios, a la clausura:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 41.23 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 102.50 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 207.50 francos; sobre Nueva York, 10.86 francos por dólar; sobre Suiza, 129.50 francos por 100 francos suizos; sobre Roma, por 100 liras, 82.25 francos; sobre Copenhague, por 100 coronas, 200.50 francos; sobre Cristianía, (no citizado); sobre Estocolmo, por 100 coronas: 209.75 francos; sobre Berlín, marco, 23; sobre Viena, Buenos Aires y Río de Janeiro, (no cotizado)

PARIS, 24 — Cotizaciones de la clausura de hoy: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 40.50 francos; sobre Italia, por 100 liras, 82 francos; sobre España, por 100 pesetas, 203 3|4 francos.

SANTIAGO, 24 — El cambio cerró a 11 3|4. El oro se cotiza a 91.80.

RIO DE JANEIRO, 24—El cambio bancario cerró a 17 5|8. Para compras, a 17 3|4. Mercado firme.

Banco de Londres y R. de la Plata

Personería jurídica concedida

ASUNCION DEL PARAGUAY, 24 — El Poder Ejecutivo reconoció personería jurídica al Banco de Londres y del Río de la Plata.

BOLSA

Las operaciones realizadas ayer en el mercado de fondos públicos revistieron importancia, al menos en la 2.a rueda, advirtiéndose calma en la 1.a.

En el transcurso de las horas señaladas para los negocios bursátiles se anotaron 6 títulos oficiales y 4 hipotecarios.

Los precios de las cotizaciones no han sufrido cambios de importancia como se podrá comprobar por el detalle de las operaciones de ayer que va a continuación:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 26 . . . 65.80

Empréstito de Conversión

$ 1.865.— al contado . . 86.50
4.662.50.— para el 26 86.50
5.595.— idem idem . . 86.50
4.662.50 idem idem . . 86.50

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.500 para mañana . . 99.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 26 . . . 65.90
4.700 idem idem . . . 65.90
2.350 idem idem . . . 65.90
9.400 para fin de Enero 66.20
9.400 idem idem . . . 66.20
14.100 idem idem . . . 66.20
23.500 para fin Febrero 65.50
4.700 para fin de mes. 65.90
9.400 idem idem . . . 66.00
9.400 para fin de Enero 66.20
4.700 idem idem . . . 66.20
30.644 para el 26 . . . 66.00
9.400 para fin de mes . 66.00
4.700 idem idem . . . 66.00
18.800 para el 26 . . . 65.90
18.800 idem idem . . . 65.90
4.700 para fin de Enero 66.30
9.400 idem idem . . . 66.30
23.500 para el 26 . . . 65.90
4.700 idem idem . . . 65.90
4.700 para fin de mes . 66.00
9.400 para fin de Enero 66.40
18.800 para el 26 . . . 66.00
4.700 idem idem . . . 66.00
9.400 para fin de Enero 66.30
9.400 para el 26 . . . 66.03
4.700 idem idem . . . 66.00
4.700 idem idem . . . 66.00
28.200 para fin de Enero 66.40
4.700 idem idem . . . 66.40

Empréstito de Conversión

$ 9.325.— para fin Enero 85.80
2.704.25.— para el 26 86.60
37.300.— fin de Febrero 86.10
9.325.— idem idem . . 86.10
5.595.— para el 26 . . 86.50
5.595.— idem idem . . 86.50
3.730.— idem idem . . 86.50
2.797.50 idem idem . . 85.50
9.325.— para fin Enero 85.90
9.325.— idem idem . . 86.00

Deuda Nacional de Saneamiento

$ 6.000 para el 26 . . . 95.60
12.000 idem idem . . . 95.60
5.000 idem idem . . . 95.60

Deuda O. Públicas y Conversión 1918

$ 2.000 para el 26 . . . 96.30

Bonos Construcción P. Legislativo

$ 2.000 para el 26 . . . 95.80

Deuda Interna 1916

$ 1.000 para el 26 . . . 100.50
2.000 idem idem . . . 100.50

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 4.000 para el 26 . . . 104.50

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 5.000 para el 26 . . . 99.20

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.000 para el 26 . . . 99.40

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 3.000 para el 26 . . . 98.70
2.000 idem idem . . . 98.70
2.000 idem idem . . . 98.50
1.000 idem idem . . . 98.50
2.000 idem idem . . . 98.50
10.000 En. 5.a disp. vend. 98.50
5.000 para el 5 de Enero 98.50
10.000 En. 5.a disp. vend. 98.50
1.500 para el 26 . . . 98.50

CAMBIOS

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 70 hasta 100; francos, liras y pesetas 500 hasta 5.000; marcos, 400 hasta 4.000 y $ 100 hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 13|16	55 3|16
Francos	10.65	10.385
Francos (Amberes)		10.035
Francos (Suiza)		5.535
Liras		12.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.255
Berlín o Hamburgo		42.—
Pesos americanos		95.05

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 800; marcos 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas 5.001 hasta 15.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	53 7|8	55 1|4
Francos	10.47	10.40
Francos (Amberes)		10.10
Francos (Suiza)		5.60
Liras		13.—
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.30
Berlín o Hamburgo		42.10
Pesos americanos		95.10

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	10.15	10.20
Bélgica	10.—	10.05
España	4.96	4.99
Italia	12.50	12.56
Estados Unidos	102.80	101.80
Alemania		
Río de Janeiro		
Montevideo	4 % comisión	
Inglaterra	61 1|8	61 3|8
90 d/v — 47.7/8		

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	6 a 7	%
Vales	6 a 7	%
Cauciones	5 a 6	%
Redescuentos	4 a 5	%
Créditos hipotecarios		Cvcional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9	%
Vales	7 a 8	%
Cauciones		
Créditos hipotecarios		Cvcional

Valor de la propiedad

$ 20.500, casa calle Cerrito (ciudad Vieja), 166 metros.

$ 4.700, casa en la calle Juan Paullier N.o 1842, 131 metros.

$ 13.000 terreno en la calle José Martí, 18.a sección judicial, Pocitos, 173 metros.

$ 120.500, casa en la Avenida 18 de Julio N.os 1015 al 21, 549 metros.

$ 9.785, campo en Tacuarembó, 1.a sección, 119 hectáreas.

REGISTRO DE HIPOTECA

1.a sección

$ 300, acumulados; 6.000, al 6 1|2 o|o anual; 21.600, al 6; 1.800, al 7 1|2; 2.800, al 7.

2.a sección

$ 3.750, al 7 o|o anual; 1.065, al 12; 1.000, al 7; 700, al 9.60; 2.500, al 7 1|2; 2.000, al 7; 400, al 10; 2.500, al 7.

Movimiento bancario

Balances al 30 de Noviembre

La Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas, ha dado a la publicidad los balances de los Bancos que funcionan en el país, correspondientes al mes de Noviembre.

De dichos documentos resulta que el encaje en oro amonedado existente en la fecha citada era de pesos 60.177.523.42, contra 60.710.220.03 pesos en Octubre; la emisión mayor, de $ 10.789.943, contra pesos 11.363.209; la menor, plata y níquel, de $ 3.118.587.95 contra pesos 3.169.393.49, cantidades que suman un total de $ 74.465.603.38, contra $ 75.242.822.52.

Los depósitos en cuenta corriente ascendieron a $ 68.957.858 contra $ 65.079.514.87, en Octubre, en caja de ahorros y plazo fijo, a pesos 48.289.763.76 contra pesos 47.421.681.91.

Los adelantos fueron de pesos 146.134.090.49 contra 147.556.169.23 pesos.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

CABALENK Y UBALDO, han vendido al señor Pablo Petroy la almacén y despacho de bebidas establecido en la calle Francia 1359 (Villa del Cerro).

Compromisos de ventas

FEDERICO SENDLE, ha prometido vender al señor don Rodolfo Kegel la fábrica que tiene establecida en Maroñas, Camino Nacional y calle San Carlos.

NICOLAS N. CASELLA ha prometido vender a los señores Rocha y Lambertti el almacén de comestibles y ferretería establecida en la calle 18 de Julio y 25 de Agosto (Rocha).

Matrículas

ABEL CARDOZO—Ramo: farmacia.

Domicilio: Durazno 1600.

Administrador: Guzman Cardozo.

MANUEL MINIÑO—Ramo: Bar y Café.

Domicilio: Soriano 802.10.

Administrador: Antonio Rodríguez.

SANTIAGO E. RODRIGUEZ: Ramo: Sociedad Anónima para compra-venta de frutos del país.

Domicilio: Paraguay 2275.

BALBUENA Hnos.—Socios: Daniel y Juan Balbuena.

Ramo Almacén de comestibles.

Domicilio: "Lezica-Colón".

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL

Montevideo, Diciembre 22 de 1919 — Señor Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia.—Señor Ministro: Varias empresas fabricantes de productos químicos se han dirigido al Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial pidiéndole que llame la atención de los Poderes Públicos acerca de la situación ilegal en que se ha colocado el Instituto de Química Industrial al convertirse abiertamente en fabricante y comerciante en competencia con la industria privada. El Consejo ha estudiado el asunto, y como se ha convencido plenamente de que la queja de las referidas empresas es fundada, me ha encargado de que, en mi calidad de presidente de él, me dirija respetuosamente a V. E. apoyando la gestión hecha en el mes de Octubre último por la Cámara de Industrias, en el sentido de obtener que se corrija el grave mal de que se trata, o sea que se obligue al Instituto de Química Industrial a no seguir extralimitándose, como ahora, de la órbita de sus funciones legales, con evidente e injusto daño de la industria privada.

El fin principal del referido Instituto es, según la ley de 22 de Octubre de 1912, el de "asesorar al Poder Ejecutivo" respecto al "aprovechamiento de los productos naturales, indicar las mejoras necesarias en las industrias ya establecidas en el país, pronunciándose sobre la conveniencia de implantar otras nuevas, y proporcionar a los industriales todos los datos e informes útiles relacionados con sus explotaciones". Siendo este el fin "principal", es admisible que el citado Instituto puede tener fines "secundarios o accesorios", es decir, otros fines que, relacionándose con el principal, no constituyan sino la parte menor de las actividades normales del mismo Instituto. Si constituyen la parte mayor de esas actividades, no son fines secundarios o accesorios; son una substitución del fin principal, y no están, por consiguiente, en armonía con la letra, ni con el espíritu de la ley.

Según la ley de 8 de Junio de 1918, el Instituto tiene también un fin docente: el de formar químicos industriales. Para poder enseñar debidamente la materia de "Práctica de Fábricas", que es una de las indicadas en el plan de estudios establecido en la citada ley de 1918, el Instituto puede naturalmente fabricar productos en la cantidad necesaria para su fin docente, y, pudiendo fabricarlos, puede venderlos, pues, de otro modo, el valor de ellos se perdería, con perjuicio de los legítimos intereses del Estado.

El Instituto de Química Industrial puede legalmente fabricar productos no solamente para llenar su fin docente, sino también para llenar de un modo práctico su fin de "asesorar al Poder Ejecutivo respecto del aprovechamiento industrial de los productos naturales, indicar las mejoras necesarias en las industrias ya establecidas en el país y pronunciarse sobre la conveniencia de implantar otras nuevas". Pudiendo fabricar productos para los fines que acabo de indicar, puede lógicamente vender lo que para el efecto fabrique.

Pero, el referido Instituto fabrica y vende, como es notorio, productos en grande escala, o sea en escala muchísimo mayor que la limitada que racionalmente pueda considerarse necesaria para el cumplimiento de los cometidos que le asignan las leyes de 22 de Octubre de 1912 y 8 de Junio de 1918. Olvida, pues, que según las disposiciones de esas leyes, "su fin verdaderamente propio y esencial no es el de dedicarse a explotaciones industriales y comerciales en concurrencia con la industria privada, y, por consiguiente, no puede dudarse de que esta fuera de su órbita legal.

Basta leer la "lista de precios para comerciantes" que acompaño, publicada y repartida por el Instituto de Química Industrial, para convencerse plenamente de que es verdad lo que dejo manifestado. Esa lista de precios, además de ofrecerse en venta, sin limitar cantidad, treinta y cinco clases de productos diversos (entre ellos varios tan amplia y perfectamente fabricado desde hace años por la industria privada, como, por ejemplo, la creolina, sarnífugos, etc.) se ofrece fabricar otros de uso industrial o farmacéutico que se le soliciten, y hasta se anuncia en venta "varios no fabricados por el Instituto", lo que hace ver que este se ha convertido en un intermediario entre los "productores extranjeros y los consumidores del país, o sea en una "casa de comercio importadora". Dice así textualmente, la lista de precios a que he hecho alusión: "Productos no preparados en nuestra fábrica y que ofrecemos con el solo objeto de servir a nuestros clientes. Acido nítrico puro, kilo $ 1; ácido nítrico comercial, kilo $ 0.65; ácido sulfúrico para acumuladores, kilo 0.45; ácido sulfúrico preparado para acumuladores, kilo $ 0.35; ácido clorhídico puro, kilo $ 1.30; ácido clorhídico comercial, kilo $ 0.35".

Según datos que han sido suministrados al Consejo que presido, los comerciantes de plaza pueden dar fe de que frecuentemente los corredores del Instituto de Química Industrial van a ofrecerles en venta artículos en grandes cantidades, como, por ejemplo, creolina, soda cristal, etcétera. Actualmente se dice que el Instituto se está preparando para fabricar y vender agua oxigenada. Ahora bien: para enseñar a los estudiantes cómo se fabrica el agua oxigenada, no hay necesidad de preparar sino unos pocos litros. Igualmente, para enseñar la fabricación de la soda cristal basta y sobra con fabricar una barrica por mes.

Como lo expresan en la comunicación dirigida a la Liga de Defensa Comercial los fabricantes a que aludo al principio de esta nota, se explica que el Instituto de Química, durante la situación extraordinaria creada por la guerra mundial, preparase y extendiese ciertos productos que faltaban en plaza o que eran motivo de especulaciones desmedidas, pero no puede explicarse, ni menos justificarse, que al presente se insista en tales procedimientos, haciendo competencia a la industria privada hasta la fabricación y venta de productos tan conocidos y vulgarizados como, por ejemplo, las creolinas.

Es evidente, pues, que el Instituto de Química se ha colocado en una situación ilegal, y, por lo tanto, corresponde que sean adoptadas las medidas necesarias para que el funcionamiento de dicho Instituto se ajuste en un todo a lo dispuesto por las leyes que a su respecto rigen, o sea por las de 22 de Octubre de 1912 y 8 de Junio de 1918.

Rogamos a V. E. en nombre del Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial que tenga a bien tomar en contestación esta solicitud y someterla a la decisión del H. Consejo Nacional de Administración, tengo el honor de saludarle con mi más alta consideración.—Héctor Trabucati, Presidente: Luis Galimberti, Secretario.

SESION DEL CONSEJO

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, bajo la presidencia del señor Trabucatti y actuando el secretario señor Galimberti y con asistencia de los señores Ellis, Lamolle, Butler, Bianco Rocca, Strauch, Seura, Ferreyro y Liprandi, faltando con aviso los señores Brunet y Lottermoser.

Se leyó y aprobó el escrito a presentarse al Ministerio de Industrias, relativo al Instituto de Química Industrial que publicamos en otro lugar.

—Se dió cuenta de una nota del Ministerio de Hacienda, comunicando la resolución dictada en un pedido de exportación de latas usadas de nafta, respecto del cual había solicitado opinión de la Liga.

—Se consideró otra nota del Ministerio de Hacienda, pidiendo opinión respecto de la supresión del kiosco de estivadores.—Se acordó informar, dando opinión favorable a la supresión.

Se trataron, además, los siguientes asuntos de concordatos:

Saturnino D. Melgar, pide prórroga.—Concedida.

Belarmino Nicola. — Trámite interno.

Julio Figueroa Ibarra—Informar a los acreedores sobre el estado de este asunto.

Villamil, Olmos y Cía.—Se fija base para la venta en remate, del campo de los citados.

Alejandro J. Coria—Propuesta de 30 o|o, a 5, 10 y 15 meses, con garantía.—Se rechaza.

Suc. Juan R. Brunetti—Propuesta de 80 o|o al contado.—Se acepta.

Antonio Bosch—Incendio, que se invite por el diario a los acreedores a presentar sus créditos y después se resolverá.

—Se resolvió pasar a la Comisión Especial de Aduana, el expediente sobre tarifa de importación a los productos químicos.

—Se adoptaron otras resoluciones de orden interno, terminando la sesión a las 5 de la tarde.

Exportación de productos

Importante contrato de trigo

CEREALES PARA TRIESTE

Se hace notar estos días en el puerto, dice un diario argentino, gran actividad en el embarque de productos con destino al exterior, aprovechando la afluencia de bodegas y porque son apremiantes las necesidades que se sienten en casi todo el viejo mundo, tanto de materias alimenticias, como de las indispensables para las industrias, utilizando muchas materias primas de nuestro país.

El ambiente del mercado de cereales, algo abatido y flojo en los últimos días, por el poco interés que hubo en las compras para exportación, fué estimulado ayer por el conocimiento de que en la licitación abierta en Bélgica para la compra de trigo, se aceptaron 40.000 toneladas a entregar durante los meses de Enero y Febrero próximos, a precios que, aun cuando fueron reservados, según voz corriente, superan a los actuales.

De esto se desprende que la situación europea requiere no esperar la recolección completa de nuestra cosecha, para comprobar su efecto en las cotizaciones, sino que se impone asegurar compras.

Se han reanudado, y seguramente han de tener en el futuro tanta o más importancia que antes de la guerra, las exportaciones argentinas con destino a Trieste, donde la situación alimenticia presenta iguales anormalidades que en la mayor parte del territorio europeo.

El vapor "Carolina" fué despachado para Trieste, con 3.098 toneladas de trigo, y el "Francesca", con igual destino, conduce 2.850 toneladas de maíz.

Tan pronto como queda regularizado el tráfico marítimo con ese puerto, lo que ocurrirá en breve, se harán exportaciones de otros productos agropecuarios que allí escasean mucho.

El marco alemán

SU COTIZACION

Comunican de Bahía que el Banco de Dresde en dicha ciudad, anuncia que el 23 de Septiembre pasado, la circulación de papel moneda en Alemania, alcanzaba a 40.125.000.000 de marcos, contra 2.200.000.000 de marcos en tiempos de paz.

El banco calcula que marcos 15.000.000.000 en papel moneda alemán se encuentran en el exterior y que aproximadamente veinticinco mil millones de marcos quedaron en Alemania.

Según la opinión del Banco, la industria alemana ha sido paralizada por la revolución, la inquietud política, las huelgas y la aversión contra el trabajo. Se dice que muchas empresas industriales se mantienen únicamente por medio de sus reservas.

El informe atribuye la cotización desfavorable del marco en las Bolsas del mundo a la corriente de dinero alemán que ha ido al exterior para pagar las importaciones, cuyo importe calcula en mil millones de marcos desde el principio de la revolución.

Actualmente, el Banco cree poder notar una tendencia hacia la merma de las huelgas y un aumento en la producción de hulla.

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado de este grano se mantiene flojo, y de acuerdo con los siguientes precios:

Superiores del litoral	$ 6.85 a 6.90
Buenos	" 6.75 " 6.80
Regulares	" 6.40 " 6.60
Superiores del interior	" 6.85 " 6.90
Buenos	" 6.75 " 6.80
Regulares	" 6.40 " 6.60
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior c/c, nuevo	" 6.80 " 6.90
Id. id. regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. Branchi 535 bolsas, a Molina y C.a 125 a E. Storace 22, a V. M. Percovich 29, a R. E. Butler 57, a S. Urán 135.—Total: 903 bolsas.

MAIZ

Dado el buen interés de los compradores, el mercado continúa corriente y sostenido. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 5.95 a 6.00
Id id regular	" 5.60 " 5.80
Común bueno a superior	" 5.15 " 5.25
Id regular	" 4.85 " 5.00
Morocho, sano bueno a superior	" 4.90 " 5.00
Id regular	Nominal

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 24 DE 1919

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y R. de la P.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	1.—	[illegible]	—	—
Londres y Brasil	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	1.—	[illegible]	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	1.—	—	—	[illegible]

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 24 DE 1919

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y R. de la P.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	1.—	17.700	—	—
Londres y Brasil	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]	1.—	[illegible]	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	1.—	—	—	[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central: a Molina y C.a 104 bolsas(a N. Iñciarte 162, a R. E. Butler 165, a E. Storace 110, a V. M. Percovich 55, a R. Branchi 13,a S. Urán 60, a R. y Achard 30, a F. B. Helguera 58.— Total: 757 bolsas.

Por Vía Fluvial: a A. Zaglio 708 bolsas.

LINO

Sin operaciones.

FORRAJES

Colócanse a estos precios:

Alfalfa nueva s/c. y est.	$ 4.30 a 4.60
Mezcla id id id.	" 3.30 " 3.60
Pastos id id id.	" 2.80 " 3.10
Id campo.	" 1.80 " 2.00
Paja.	" 2.20 " 2.40

CEBADA

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal

AVENA

Avenas, buenas de Est.	Nominal
Id regulares, id	"

DIVERSOS PRODUCTOS	AGRICOLAS
Granza de campaña.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 10 kilos.	$ 1.60 a 1.70
Id blancos chicos y de color, sanos y nuevos.	" 0.53 " 0.60
color, sanos y nuevos.	Nominal
Cariocas, nuevos.	" 0.60 " 0.65
Alpiste bueno superior	" 1.10 " 1.20
Id regular.	" 0.90 " 1.00
Paja de escoba según clase, metro.	" 0.40 " 0.65
Semilla de guinea según clase.	Nominal
Papas del país	" 6.50 " 7.00

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca.	a 1.12
Id extra.	" 1.08
Id 1.a id id.	" 0.94
Id 2.a id id.	" 0.70
Id de maíz	" 0.75
Afrecho c/bolsa, según clase, 100 kilos.	$ 3.40 " 3.50
Id de exportación.	Sin cotización
Afrechillo, consumo s/f.	$ 4.00 a 4.20
Granzas.	Nominal

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 518 cueros vacunos secos, 35 id id salados, 260 atados y 167 fardos lanares, 6 cueros potro, 13 atados y 140 cueros becerros, 1 atado varios, 6 bolsas de cerda, 40 atados corderos, 4 bolsas ...

	Los 10 kilos
Lotes matadero sup. s/g. pelo de invierno.	S/compradores
Id campo b. sp. s/g. id	"
Id id reg. a b. poca prop. gta. y pelo invierno	"
Id id inf. o rec. de gta.	"
Id id pelo de verano.	"
Brasileros b. lot. may. ang. c/p. gta. p/de inv.	"
Id reg. s/clase.	"
Id infer. o con rec. gta.	"
E. Ríos b/lotes de pelo	"
Correntinos conj. buenos s/prop. de pelo.	Nominal
Id id reg. id id id.	"
Paraguayos conj. buenos ang. id id id pelo.	"
Id verano o desp. s/conj.	"
Cuyabanos b/lotes.	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerritos s/g.	$ 9.80 a 10.00
Id id con garrapata.	" 9.40 " 5.00
Id nonatos al barrer.	" 9.80 " 10.10
Id id de vientre e inserv.	" 2.70 " 2.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sólo hubo un pequeño movimiento en becerritos y nonatos.

Por las demás clases se demuestra interés. Cotizamos:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, s/p. etc.	Nominal
Vacas, id id id.	"
Vaquillonas de 13 a 18	"
Terneros de 10 a 14 kilos arriba s/garrapata	" 5.00 " 5.50
Becerros de menos de 10 kilos.	" 3.00 " 3.30
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos.	" 1.50 " 1.60
Id id id regulares.	" 1.20 " 1.30
Id id id vientre	" 0.30

PIELES LANARES

La perspectiva de este mercado continúa halagüeña, pues todos los compradores se manifiestan interesados. Corrientemente rigen estos precios:

	Kilo
Merinos est. adelantados, 1/2 lana arriba	$ 0.830 a 0.840
Id id atrasados.	" 0.730 " 0.740
Cruzas id adelantados	" 0.810 " 0.820
Id id atrasados.	" 0.710 " 0.720
Brasileros y fronterizos	" 0.800 " 0.810
Id sin garrapata, proporción 1/4 arriba	" 0.710 " 0.720
Maldesechos.	" 0.080
Pelados.	" 0.380 " 0.390
Maldesechos de pelad.	" 0.050
Corderitos, 10 piezas.	" 0.075

CUEROS DE POTROS

...

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Salidas para Ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Salidas para los ríos y cabotaje

Situación de los vapores correos

Despachos judiciales

VAPORES ESPERADOS

VAPORES A SALIR



LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

La nota culminante
Las futuras alianzas
Importantes declaraciones de Clemenceau

Sobre garantías militares

LA UNION ANGLO FRANCESA Y LA PAZ DEL MUNDO

PARIS, 24—En la Cámara de Diputados, contestando a una interrogación de Mr. Cachin quien solicitó explicaciones sobre las Conferencias de Londres, el primer ministro, Mr. Clemenceau, declaró que las esplicaciones suministradas por el colega de Inglaterra, Mr. Lloyd George, en la Cámara de los Comunes, no fueron abundantes y que éste se limitó a manifestar que se habían iniciado las conversaciones pero que éstas no habían terminado.

Mr. Cachin, continuó diciendo Mr. Clemenceau, ha manifestado que el Tratado de Paz iba a ser discutido y que había inquietudes en el país.

No hablo de las garantías militares, pues sería extremamente peligroso hablar de ello.

Estas garantías militares no fueron solicitadas; Inglaterra y el presidente Wilson las ofrecieron.

Mr. Clemenceau declara que no cree que esas garantías sean discutidas y que le parece que si ciertos puntos del Tratado de Paz fuesen sometidos a la discusión, ninguna objección sería hecha sobre esas garantías.

Seguidamente agregó: No desearía hacer más manifestaciones al respecto, pues la esplicación llegará a su hora.

Si la cuestión tendría que ser planteada un día entre Inglaterra, Francia y Norte América, no tendría ninguna dificultad para esplicarse aquí.

LA CUESTION DE ORIENTE

He estado en Londres para tratar sobre la cuestión de Oriente.

En cierto momento se hubiera podido pensar que era imposible entendernos.

Hoy ocurre lo contrario.

La "Entente" parece desear celebrar este acuerdo en condiciones que yo juzgo satisfactorias.

Las bases del primer acuerdo están establecidas. Berthelot se encuentra en Londres y debe regresar mañana.

He encontrado en Inglaterra una atmósfera tan amistosa para Francia como era posible desearla. (Aplausos en todos los bancos).

El Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, adelantándose me dijo:

"Nuestros dos países deben mantenerse más unidos, ahora más que nunca".

(Aplausos unánimes y prolongados).

He compartido este sentimiento con Mr. Lloyd George.

"Si nos entendemos, no habrá más guerra en Europa". (Aplausos unánimes).

A esta manifestación he respondido:

"Podéis, ocurra lo que ocurra, contar no solamente sobre mí, que soy un simple mortal, pero también sobre toda Francia". (Aplausos ...

... los Balcanes y sobre todo de Polonia, fueron también estudiadas.

El orador insiste sobre el incidente que se produjo, respecto a la atribución de la Galitzia Oriental.

Dijo que Polonia había experimentado un sentimiento, no de satisfacción, pero sí de decontento.

Paderewsky defendió calurosamente la causa de sus compatriotas.

Mr. Clemenceau propuso una solución a Mr. Lloyd George, y tuvo no solamente la alegría de ver aceptada su proposición, pero mismo de ver una mejor propuesta por el Primer Ministro de Inglaterra. (Aplausos).

Mr. Clemenceau agregó que no es un incidente bien importante, pero que es así que se construyó el instrumento final.

El velo no se rompe de repente para mostrar a los pueblos asombrados a los hombres que llevan a cabo una obra maravillosa, pero estos hombres hacen sin embargo, así lo espero, cosa grandes y durables.

La cuestión referente a Costantinopla no está terminada y no desearía suministrar explicaciones que podrían comprometer el resultado final. (Aplausos).

Digo simplemente la verdad, hemos hablado de Contantinopla, estamos de acuerdo sobre ciertos puntos y se habla todavía sobre otros.

Berthelot en Londres se ocupa, y yo creo que en el mes de Enero Mr. Lloyd George me hará el honor de devolverme su visita, y podremos entonces terminar nuestras conversaciones.

La cuestión de Rusia

EL BARBARISMO BOLSHEVIKI

Mr. Barthou interrumpiéndole dice:

"Es imposible de que no hayáis hablado de Rusia".

Mr. Clemenceau le contesta diciendo:

"Habíamos hablado antes". (Risas).

Hemos adoptado la resoluciones principales siguientes:

No solamente no celebraremos la paz, pero tampoco transigiremos con el gobierno de soviets. (Aplausos frenéticos sobre todos los bancos, salvo en los de la extrema izquierda.

Mr. Clemenceau condenó en términos vehementes al gobierno de soviets al que calificó así:

"El gobierno más odioso, y el más bárbaro que haya jamás existido, es la dictadura de los comités que se nombran a ellos mismos".

Mr. Clemenceau recuerda que después de "Chemin des Dames", había hecho presente en la Cámara cual era la responsabilidad de Rusia en el golpe que soportaba Francia.

Toda la Cámara, salvó la extrema izquierda, aplaudió a Mr. Clemenceau estigmatizando al gobierno bolsheviki.

Mr. Clemenceau recuerda en qué condiciones Francia e Inglaterra sobre todo se comprometieron en enormes gastos en la esperanza de que este país se constituiría en un núcleo de hombres patrióticos resueltos a defender su patria y su honor.

Pero no podemos continuar realizando estos gastos indefinidamente.

En tanto que Rusia se encuentre ...

... pués de su solución que podremos comenzar a respirar.

Clemenceau está satisfecho

Clemenceau y la nueva Cámara

El Consejo Nacional y el pueblo de Fiume y que en consecuencia D'Annunzio partirá de esa ciudad.

ROMA, 24 — Hoy se reunirá el Consejo de Ministros.

"Il Giornale d'Italia" dice que se examinará la situación internacional, las últimas comunicaciones recibidas de Fiume y la situación ministerial después del voto de la Cámara.

A favor del Tratado de Paz

La firma del protocolo
Importantes problemas a resolverse en estos días

El conflicto del Adriático
En vísperas de arreglo?

Una respuesta moderada

Rebelión en las posesiones inglesas
Agravase lo de Irlanda
Temores del gobierno inglés

LONDRES, 24.—Comunican de Dublín que continúan las investigaciones con motivo del atentado cometido ...

En la India Inglesa
Graves sucesos

Los británicos en Asia

De Alemania
Temor de los liberales

La marina mercante

De Rumania
La desgracia de un príncipe

De Turquía

La situación en Rusia

Las victorias bolshevikis

FUERZAS DE PLETURA SITIADAS

LONDRES, 24—Un radio telegrama de Moscú dice que los bolshevikis rodearon a las fuerzas ukranianas del general Pletura en las inmediaciones de Berditchev.

TOMA DE 10.000 PRISIONEROS

LONDRES, 24—Un radio telegrama bolshevikí dice que en Novo Kolaes cayeron en poder de los bolshevikis, diez mil prisioneros y veinte mil vagones cargados de materiales.

Operaciones militares

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24—El Ministerio de la Guerra ha publicado un comunicado, el cual se refiere a la situación del sur de Rusia y el que dice lo siguiente:

El día 18 del corriente, los bolshevikis se retiraban al norte de Tsaritsyn presionados por la caballería caucásica.

Al norte del Don la caballería ... penetró profundamente en el ala izquierda del ejército del Don, el que se retiró hasta ... y en un amplio frente a ambos lados de la vía férrea de ... Rostov.

Los cosacos de Terek capturaron a un batallón enemigo al norte de Konstantinograd.

Los voluntarios del general Denikine avanzaron al noroeste de Kiev; en esta ciudad continúa en poder de los maximalistas.

El soviet ofrece la paz

LONDRES, 24—Un radiotelegrama recibido de Moscú, dice que el comisario maximalista de relaciones exteriores, Tchitcherine, dirigió una nota al Gobierno Polaco, ofreciéndole iniciar inmediatas negociaciones de paz.

En la misma nota se pide al Gobierno Polaco que fije la fecha y el lugar donde desea que se efectúen las negociaciones.

Francia
Todavía lo de Caillaux

PARIS, 24—Se ha anunciado que un decreto enviará el asunto Caillaux ante la nueva Corte de Justicia constituida por el nuevo Senado electo, para el 11 de Enero de 1920.

... hacen notar que los cambios en el Ministerio hacen renacer las esperanzas de sus partidarios y favorecen la oposición para provocar la caída del Gabinete.

EL GENERAL BADOGLIO EN PALACIO

ROMA, 24 (Havas)—"Il Popolo Romano" anuncia que el rey Víctor ...

Bélgica

Inglaterra

España
La cuestión social en Cataluña

Italia
Violento temporal en Sicilia

En pleno terrorismo

Situación política

EXPLOSION DE UN PETARDO

MADRID, 24 (Havas) — Comunican de Zaragoza anunciando que en una ventana del edificio ocupado por el periódico anti sindicalista "El Noticiero" hizo explosión un petardo, no teniéndose que lamentar desgracias personales.

HABILITACION DE FESTIVOS PARA APROBAR LOS PRESUPUESTOS.

MADRID, 24 (Havas) — El Gobierno se propone habilitar los días festivos para adelantar la aprobación de los presupuestos.

SOBRE LAS 8 HORAS

MADRID, 24 (Havas)—Se ha firmado un decreto prorrogando por unos quince días el plazo acordado a los patrones y obreros para resolver lo referente a las excepciones en la jornada de ocho horas.

REINA TRANQUILIDAD

MADRID, 24 (Havas)—Las comunicaciones recibidas en esta dan cuenta de que reina tranquidad en toda España.

LA IMPORTACION IMPEDIDA.

MADRID, 24 — (Havas) — Los obreros de la aduana de Port Bou, de acuerdo con la federación patronal, han decidido impedir la importación excepto la de alimentos.

LAPIDA EN LA CASA DE BLASCO IBAÑEZ

MADRID, 24—Comunican de Valencia anunciando que en la casa donde nació el novelista Blasco Ibañez fué colocada una lápida rememorativa.

A este acto asistieron varios escritores valencianos.

TUMULTO

MADRID, 24 — Telegrafían de Bilbao anunciando que se produjeron tumultos en una reunión que celebraron los nacionalistas y elementos exaltados de España.

La guardia civil en el acto cargó sobre la multitud, dispersando a los manifestantes.

ADHESION A LOS TRANVIARIOS

MADRID, 24 — Todos los gremios obreros de esta capital, han resuelto apoyar a los tranviarios en huelga.

Los demás trabajadores serán obligados sucesivamente a abandonar el trabajo hasta que se llegue a la paralización total de la vida en la ciudad.

Holanda

El ex kaiser y ex kromprinz

PROXIMA RECONCILIACION

LA HAYA, 24 (Associated)—Comunican de Amerongen anunciando que el ex kromprinz vendrá a esa ciudad para pasar las fiestas de Navidad.

En los círculos holandeses consideran que esto es una prueba de la reconciliación del ex kaiser con su hijo.

Estados Unidos

Los indeseables expulsados

LA DEPORTACION DE 249 RUSOS

WASHINGTON, 24—El Departamento de Estado telegrafió a todos los gobiernos extranjeros una explicacion sobre la deportacion de 249 rusos, declarando que ella está justificada con motivo de que son anarquistas indeseables por sus teorías, que trataron de aplicar en los Estados Unidos, destructivas y contrarias a las leyes de buen orden de la sociedad, opuestas a todo gobierno de decoro y de justicia y aconseajndo la violencia como medio para alcanzar su fin.

El Departamento de Estado agrega que han sido tomadas todas las precauciones para asegurar a estos deportados un salvo conducto y un tratamiento humano durante el viaje hasta su destino.

LAS MUJERES ANARQUISTAS

NUEVA YORK, 24—A raíz de los desordenes ocasionados por las mujeres anarquistas al conocer la noticia de que sus maridos fueron deportados, el Gobierno se prepara para enviar a estas mujeres e hijos a reunirse con los primeros en Rusia.

La Argentina adquiere carbón

WASHINGTON, 24 (Havas)—La Embajada de la Adgentina en esta capital, obtuvo permiso para la exportación de 15.000 toneladas de carbón destinado para los servicios de olumbrado por medio del gas en las ciudades argentinas.

El envío de este carbón se iniciará inmediatamente y se espera que se terminará antes de fines del mes d eEnero próximo.

Esta expedición de carbón es urgente.

Otras expediciones de carbón destinado para los ferrocarriles y otros servicios se enviarán después.

La Argentnia pidió 150.000 toneladas de carbón a los Estados Unidos.

Información americana

Argentina

Audaz asalto de una gavilla de facinerosos

BUENOS AIRES, 24 — Anuncian de Bartolomé Mitre que una gavilla compuesta de treinta enmascarados invadió la casa de comercio del señor Eloy Velas, disparando sus revólvers e hiriendo a un empleado y atemorizando a los demás.

Los asaltantes saquearon el negocio y después lo rociaron con nafta y lo incendiaron.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en ocho cientos mil pesos.

Chile

La cuestión de Tacna y Arica

DECLARACIONES DEL GENERAL MONTES

SANTIAGO DE CHILE, 24—Entrevistado en Arica el general Montes declaró que ninguna persona sensata puede pensar en las reivindicaciones sobre Antofagasta y Tarapacá.

Añadió que esta idea la explotan el señor Leguia y el partido republicano de Bolivia con fines de política interna.

Dijo también que en cambio está firmemente convencido de que Tacna y Arica deberán ser bolivianas, sea por medio de un arreglo directo entre los tres paises interesantes, sea por decisión de un tribunal arbitral.

Resultó muy brillante la recepcion ofrecida por el Ministro de Brasil en esta en honro del Agregado Naval brasilero Sr. Pinna.

Todo el personal de la Legacion de Brasil en esta concurrió a los funerales del alferez Barros.

Nuevo banco chileno

SANTIAGO, 24—La comisión de hacienda del Senado presentó un proyecto sobre la creación de un Banco central con un capital de 50 [illegible]0 millones de pesos dividido en aciones de cien pesos cada una que podrán subscribirse por los bancos nacionales y el público dentro de cierto plazo. Este banco tendría facultades de emisión, depósitos y descuentos y propendería a la estabilización de la moneda.

SANTIAGO, 24—La comisión de hacienda del Senado consideró un contraproyecto de Claro Solar rechazándolo por seis votos contra tres. Se aprobó como idea general un organismo de banco central con carácter fiscal y no particular como lo proponía Claro Solar. Quedó pendiente de discusión respecto a la forma del funcionamiento y mecanismo propuesto.

Méjico

Un nuevo conflicto

ENTRE MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 24—Una información oficial aparecida hoy dice que el Departamento de Estado ha recibido un informe del Cónsul de Norte América en Mazatlan referente al caso de los marineros norteamericanos Leonard y Martin, comunicando que bajo varios pretextos, la corte mejicana de Mazatlan mantiene aún detenidos a los nombrados.

Esta información agrega que ese cónsul continúa sus gestiones con objeto de obtener la libertad de estos marineros y que la Embajada de la Unión en Méjico, ha hecho directamente reclamaciones al respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico.

GESTIONES DE Mr. LANSING

WASHINGTON, 24 (Havas)—El Secretario de Estado, Mr. Lansing, a raiz del informe al respecto enviado por el Consul de la Unión en Mazatlan, envió instrucciones al Embajador de Norte América en Méjico para que insista ante el gobierno mejicano a fin de que sean puestos en libertad dos marineros norteamericanos que fueron reducidos a prisión a causa de haber participado en una riña en la calle, desde el día 12 de Noviembre último.

También le ordena de declarar firmemente al gobierno mejicano que los recientes ultrajes contra ciudadanos norteamericanos no deben renovarse.

REGALOS DE NAVIDAD

NUEVA YORK, 24—Comunican de San Antonio (Texas) que los diarios de Méjico anuncian que el Presidente de la República, general Carranza, ha ordenado que se distribuyan a los soldados federales en calidad de regalo de navidad, centenares de miles de retratos suyos.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

Contra los agitadores agrarios

MEDIDAS PRECAUCIONALES

BUENOS AIRES, 24 — Ante la persistencia de que los agitadores y huelguistas de campaña aumentarán los ataques a la propiedad rural y a los cultivos, el P. E. ha impartido órdenes a las tropas nacionales y a la policía [illegible]

la actitud enérgica de la reacción, los colonos y propietarios de campaña se proponen tomar medidas [illegible]

Revolución en el Paraguay

UNA INFORMACION ALARMANTE

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El premio Debernardis, base de la reunión a efectuarse hoy en Maroñas, tiene su principal interés en la actuación de Mataquito uno de los "internacionales" venido de Palermo. [illegible]

[illegible]

PRONOSTICOS

1.a carrera—P. de Milla.
2.a " —Tengo Tela.
3.a " —Tommy.
4.a " —Pirincho.
5.a " —Mataquito.
6.a " —Pictorial.
7.a " —Kaporal.
8.a " —[illegible]

Competidores y montas

[illegible]

Aprontes

[illegible]

ATTACHE, con García, partida al freno sorbre la recta de las tribunas.

BULLITA, con Cichetti, en compañía de Brave Chap con A. Péroz, 700 en 42 dominando la yegua.

BLACK WATCH, Bentancor, 800 en 49 3|5.

TOTONA, Tibau, partida de 700 en 43.

DE LA TERCERA

TOMMY, con el peón, pasó de galope 700 metros.

FILLE DE L'AIR, con E. Rodriguez realizó un excelente ejercicio sobre 800 metros empleando 47. Fué el mejor apronte de la mañana.

JUTLANDIA, con Timateo, ensayó sobre 700 metros cubriéndolos en 42.

DELICIA, con el peón, apronto a medio correr.

DE LA CUARTA

GAVILAN, con E. Rodriguez, a la par de Frine con Lopez, hizo 700 metros en 43.

PIRINCHO, ayer cubrió el kilómetro en 1.1 1|5.

NITCHEVO, D. Suárez, el mismo tiro que el anterior en 1.6.

DE LA QUINTA

BENZ, No corre. Hoy, con Lopez a la par de Pasteur con E. Rodriguez, ensayó sobre 100 metros marcando 1.2 1|5.

CHAPIRO, con Cichetti, aprontó sobre 800 metros en 48 4|5 a la par de Bristol que siguió hasta cubrir 2800 metros.

DON RAUL, con A. Batista, cubrió de galope largo la recta opuesta haciendo después 700 metros a la par de Pampe con Moreno, en 41 4|5. Largó a la yegua por delante ganándola arriba.

AVIADOR II, T. Batista, hizo dos partidas con tren moderado, una de 700 metros y otra de quinientos.

DE LA SEXTA

QUICO, con Moreno, en compañía de Yapeyú con Ferragut, aprontó sobre 800 metros, marcando 48.

RINTINTIN, con Cichetti, anduvo 700 metros de galope.

LEON AZUL, con Julián Martinez aprontó en la misma forma que el anterior.

QUI VIVE!, con el peón, pasó 800 metros en 50 1|5, al freno.

KALA MIDAD, Moreno, 700 en 43 4|5.

MI CHINA, Ferragut, igual distancia que la anterior en 44 2|5.

DE LA SEPTIMA

MALHADADO-PALMAR, dirigidos respectivamente por García y el peón hicieron 700 metros en 42 1|5.

PICTORIAL, con Estévez, aprontó sobre el kilómetro, empleando 1.1.

ANHELO, con Timoteo, hizo también 1.000 metros en 1.4 4|5, contenido en su acción.

GUINPOOL, con A. Batista, partida de 800 metros en 48 3|5.

DAIRY BOY, con Moreno, en compañía de El 75, con Silveira, puso 47 3|5 en 800 metros.

DE LA OCTAVA

ANTUCO, A. Batista, 1.000 metros en 1.1 3|5.

EMBELECO, Rossi, 700 metros, suave, más 300 en 18.

DON TOMAS, Poncioli, 1.000 metros en 1.1 4|5.

FIERAMOSCA, E. Rodriguez, 1.000 metros en 1.3 3|5.

BANANO, Moreno, 800 al freno, en 53.

ORBE, López, 900 en 55, al freno. El hijo de Saint Wolf no será mañana de la partida.

Patentes

En la sesión que celebró la Comisión de Carreras, con fecha 22 del actual, concedió las siguientes patentes:

De entraineurs: Lemos Ruperto, Brondo Pedro.

De jockey aprendiz: Augusto José P., Cabral José, Magolé Gregorio.

Los dos últimos, de acuerdo con el artículo 50 del Reglamento de Carreras, pagarán el doble del valor de la patente por haberse presentado fuera del término reglamentario.

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO

LOS FORFEITS

Premio Kefir, 1900 metros, — Yapeyú 47 kilos, Yaverán 48.

Premio Playera, 2000 metros, — Pegajosa 60 kilos, Bullita, 48.

Premio Isabelita, 2000 metros,—Guenena 50 kilos, Banano 50, Yapeyú 46.

Premio Tita Ruffo, 1500 metros, — Biscuit Royal 58 kilos; Tata Dios 60. Elevado en un kilo.

Premio El Tintoretto, 2300 metros,— Benz 65 kilos, Don Tomás 48, Platense 42, Biscuit Royal 57, Miau 49.

ORDEN DEL PROGRAMA

1.a carrera, — Premio Ascensio, 1600 metros.
2.a carrera, — Premio Isabelita, 2000 metros.
3.a carrera, — Premio Kefir, 1900 metros.
4.a carrera, — Premio Katén, 1600 metros.
5.a carrera, — Premio Tita Ruffo, 1500 metros.
6.a carrera, — Premio Playera, 2000 metros.
7.a carrera, — Premio Floro, 1500 metros.
8.a carrera, — Premio El Tintoretto, 2300 metros.

Turf Argentino

INFORMACION GENERAL

La reunion de hoy

BUENOS AIRES, 24 — A EL SIGLO.—Caricato es la carta obligada en el clásico Arenales. Respecto de las otras pruebas, en la inicial me seduce Amarrete II, quien a principios de mes ganó una prueba análoga. Zeppelin, Los Olmos y Bósforo son sus principales adversarios.

Por su reciente segundo de La Flor del Rerik, se destaca Espinela, cuyas enemigas de más consideración, son Lady Sola, Palombé y M'Amie.

Entre Gran Tunante, Cylleval, Royal Otter y Galante, creo que debe buscarse el ganador de la tercera.

Una solución dificilísima presenta la prueba reservada para potrancas ganadoras de una carrera ordinaria. Mi carta en ella será Sabia, como podría ser cualquiera otra.

Conceptúo a Machucho, Daino, Chaplin y Petillant, los principales competidores de la sexta carrera.

Con Retruco me embarco en la prueba siguiente y con Lance en la del desquite, de modo que vienen a ser los siguientes mis

PRONOSTICOS

1.a carrera—Amarrette II.
2.a " —Lady Sola.
3.a " —Cylleval.
4.a " —Sabia.
5.a " —Caricato.
6.a " —Daino.
7.a " —Sandolin
8.a " —Lance.

Corresponsal.

Competidores y montas

Premio As de Espadas—1.700 metros

1 Amarrete II 56 kilos, A.F.Adohué
2 Broquel 55, T. N. Fernández.
3 Zeppelin 54, F. Arcuri.
4 Montana 54, A. G. Boreau.
5 Cri Cri 52, R. Pelletier.
6 Bósforo 52, no corre.
7 San Isidro 52, E. Amuchastegui
8 Scratcho 52, S. U. Morales.
9 Doubler 51, X. X.
10 Los Olmos 50, J. Verduri.
11 Gambia 50, G. Greme.
12 Hollis 50, M. Altamiranda.
13 Yupanqui 50, G. di Palma.
14 Filósofo 49, A. Grassi.
15 Calibre 48, I. González.
16 Banquo 48, no corre.

Premio Spark—1.600 metros

1 La Mazorca 56 kilos, no corre.
2 Voluble 56, R. Pelletier.
3 Gold Powder 56, M. Altamiranda
4 Espinela 56, X. X.
5 Rodaja 56, R. V. Lanatti.
6 Reina Claudia 56, G. di Palma
7 Palombe 56, I. González.
8 Flos 56, S. Ruiz.
9 Lady Sola 56, C. Fenucci.
10 M'Amie 56, G. di Tomasi.
11 Macana 56, A. Graossi.

Premio Uva Negra—1.100 metros

1 Galante 56 kilos, A. Baistrochi.
2 Royal Otter 56, R. V. Lanatti.
3 Fiorón 56, T. N. Fernández.
4 Kobe Karbin 56, I. González.
5 Gran Tunante 56, E. Amuchastegui.
6 Parra 56, R. Carabajal.
7 Tapiz 56, no corre.
8 Cylleval 56, M. Lema.
9 Quedan 56, dudoso.
10 Pastoril 56, J. di Tomasi.
11 King George 56, R. Rivero.

Premio Aguerrido—1.500 metros

1 Grosella 56 kilos, no corre.
2 White eParl 56, E. Canessa.
3 Quena 56, no corre.
4 Kolette 56, G. Greme.
5 Bogotá 56, A. Baistrochi.
6 Vivaz 56, no corre.
7 Frontina 56, R. Pelletier.
8 Sabia 56, R. Carabajal.
9 Maitiar°na 56, A. G. Boreau.
10 Comuna 56, M. Lema
11 Fluke 56, R. V. Lanatti.
12 Alice 56, T. N. Fernández.
(13 Nazca 56, no corre.
(14 Jaranilla 56, I. González.
15 Bombonnière 56, S. Ruiz.
16 Monedilla 56, X. X.
17 Manía 56, M. Altamiranda.
18 Ketty Doyle 56, no corre.

Premio Arenales—1.600 metros

1 Radieux 60 kilos, dudoso.
2 Caricato 53, M. Lema.
3 El Cordobés 53, E. Mutio.

Premio Chucker Out — 1.300 metros

1 Calavera 57 k., E. Amuchastegui.
2 Machucho 57, no corre.
3 Previous 54, no corre.
4 Suri 54, R. Carabajal.
5 Petillant 54, R. Pelletier.
6 Esdepaja 54, G. Greme.
7 Gringo 54, S. U. Morales.
8 Daino 54, M. Lema.
9 Pergaminense 54, A. P. Orrego.
10 Chaplin 54, S. Ruiz.
11 Chonguito 54, R. V. Lanatti.

Premio Given Or — 1.600 metros

1 ¡Iup! 58 kilos, dudoso.
2 Sandolín 55, A.Grassi.
3 Retruco 51, no corre.
4 Lady Ada 48, S. U. Morales.
5 Jafet 47, no corre.
6 Muy Linda 46, A. G. Borean.
7 Cynthia 46, I. González.
8 Miguelito 46, G. di Palma.
9 Last Pip 42, A. P. Orrego.

Premio Remanso—2.500 metros

1 José Eduardo 61 kilos, G. Ardouin
2 Tours 59, no corre.
3 Radieux 55, no corre.
4 Tirsis 53, I. González.
5 Lance 50, M. Lema.
6 Monserrat 44, no corre.
7 Sauerkrant 43, no corre.
8 Merry Chap 43, T. Torrilla

Aprontes

DE LA PRIMERA

MONTANA, dirigida por Borean, pasó los 800 metros en 39, sin ser exigida.

CRI CRI, con el peón, ejercitó sobre 700 metros, empleando 41 y 1|5. Suave.

YUPANQUI, apareado a Reina Claudia, con la monta de González, trabajaron sobre el kilómetro, marcando 1 3|5.

HOLLIS, dirigido por Altamiranda a la par de All Bay, cubrieron los 700 metros en 41. Bien.

SCRATCHO, con el peón, pasó 700 metros suave.

BROQUEL, aprontó ayer cubriendo igual partida que el anterior en 41 2|5.

DE LA SEGUNDA

BODAYA, piloteada por Berro, pasó 700 metros en 43 2|5.

REINA CLAUDIA, lo damos en la 1.a.

MACARIA, Piloteada por Grassi, empleó 41 4|5 en 700 metros que hizo en buen estilo.

DE LA TERCERA

GALANTE, en compañía de Bogotá con Lema, ejercitaron sobre [illegible] metros, cubriéndolos en 35. Buen apronte.

QUEDAN, con la monta de Orrego, recorrió 700 metros en 42 35. Bien.

TAPIZ, conducido por Altamiranda, en igual partida que el anterior empleó 44 2|5 con tren lento.

CYLLEVAL, dirigido por Lema, pasó los 600 metros en 35. En buen estilo.

KING GEORGE, piloteado por Rivero, trabajó sobre el mismo tiro que el anterior, el que anduvo en 35 2|5.

DE LA CUARTA

COMUNA, en compañía de Guinup con las montas respectivas de Tedeschi y del peón, pasaron los 700 metros en 41. Anduvieron bien.

BOGOTA, damos su apronte en la tercera con Galante.

FLUKE, dirigido por Lanatti, cubrió 600 metros en 35 2|5.

GROSELLA, con el peón, marcó 41 on 700 metros, quo recorrió en muy buena forma.

MANIA, con Grassi, pasó los 700 metros en 42.

SABIA, conducida por Carabajal, en igual distancia que la anterior, empleó 41 2|5. Muy bien.

ALINE, piloteada por Berro, trabajó sobre 700 metros, empleando 42 2|5.

FRONTINA, con la monta de Pelletier, cubrió 700 metros en 42.

BOMBONNIERE, con Ruiz apareado a Manda con Patiño, pasaron los 800 metros en 47 4|5, en buena forma.

DE LA QUINTA

RADIEUX, conducido por I. González pasó 100 metros en 15 1|5.

CARICATO, en compañía de Magneto piloteados por Lema y Borean, cubrieron 700 metros en 42 1|5.

EL CORDOBES, piloteado por Matió, empleó 43 2|5 en el mismo tiro que el anterior.

DE LA SEXTA

DAINO, con Lema, ejercitó sobre 700 metros empleando 42 1|5. Bien.

PERGAMINENSE, pasó 600 metros suave.

CALAVERA, con Tedeschi, pasó 600 metros en 35.

CHAPLIN, aprontó ayer con la monta de Ruiz, cubriendo 700 metros, suave.

DE LA SEPTIMA

SANDOLIN, piloteado por Grassi, pasó el kilómetro en 1. suave.

CYNTHIA, trabajó sobre 800 metros, que recorrió en 47. Excelente apronte.

MUY LINDA, dirigida por Borean, pasó 700 metros, suave.

LAST PIP, con la monta de Orrego, ejercitó sobre 800 metros, recogiéndole 49 2|5 al freno.

JAFET, con el peón, pasó el kilómetro en 1.2 2|5, completamente contenido en su acción.

DE LA OCTAVA

MERRY CHAP, con la monta de Carabajal, anduvo 700 metros en 43.

RADIEUX, lo damos en la 5.a.

JOSE EDUARDO, conducido por Ardouin, pasó los 800 metros, suave.

SAUERKRAUT, piloteado por Soli, recorrió igual partida en 49.

TIRSIS, con el peón, hizo la partida general, suave.

Partidas generales

TERNURA, peón, el kilómetro en 1.1.

RISUEÑO, Nicoli, igual partida que el anterior en 1.1 1|5.

EVOCACION, peón, a la par de Espumante con Rivero, 1000 metros en 59 4|5.

DINADIA, 700 metros, suave.

IRMAO, con Torrilla, apareado a Potranca, con Sánchez, 600 metros en 37.

CANCHERA, Ardouin, 800 metros en 50 2|5.

Gral. ALVEAR, peón, 700 metros en 42 3|5.

POPE, pasó el kilómetro en 1.1 1|5

MI NENA, con Alvarez, a la par de Bagual, 700 metros en 41 2|5.

LA TOURBIEU, Arcuri, 800 metros en 49.

UPPERCUT, Cagsino, 700 metros en 42 2|5.

FUEGO Y SANGRE, Acevedo, 800 metros en 49.

KAKAI, Grassi, el kilómetro en 1.1.

DUL DUL, Fenucci 1000 metros en 1' 3|5.

FOURIRE, Borean, igual tiro que el anterior en 1.1.

DRAGONA, Sánchez, el kilómetro en 1' 4|5.

DE LUCA, Fenucci, 800 metros en 48. Suave.

ESPIGUITA, peón, 700 metros en 44.

HILERA, Grassi, 600 metros a media marcha.

PRINGLES, 800 metros suave.

CIMARRON, peón, 1000 metros en 1.3.

SMOLENSKO, Ruiz, igual tiro que el anterior en 1.3.

ENREDISTA, peón, 700 metros en 40 3|5.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Jueves 25 de Diciembre

1.a carrera—Premio CRISTALINO—A las 14.15—Dist: 1300 metros

2.a carrera—Premio RURAL—A las 14.45—Distancia: 1400 metros

3.a carrera—Premio REMATE—A las 15.15—Distancia: 1400 metros

4.a carrera—Premio AVIADOR II—A las 15.45—Distancia: 1500 mts.

5.a carrera—Premio Ingeniero H. A. DEBERNARDIS—A las 16.15—Distancia: 2800 metros

6.a carrera—Premio SALEROSO—A las 16.45—Distancia: 1300 mts.

7.a carrera—Premio ROYAL SIR—A las 17.15—Distancia: 2000 mts.

8.a carrera—Premio ZAGORA—A las 17.50—Distancia: 2400 metros

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO se pone en conocimiento que la Compañía de Materiales de Construcción (Rincón y Treinta y Tres) ha trasladado sus escritorios y oficinas a la calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—Montevideo, Diciembre 24 de 1919. 3881-en.10.

MAGNIFICO CHALECITO NUEVO sólido y bien construído, 4 espléndidas piezas, amplio cuarto de baño con aparatos, 2 patios cubiertos, terraza, jardín, piezas de servicio, luz eléctrica, fuerza motriz, gas, aguas corrientes, terreno con frutales. Gran ubicación, donde nadie vende, frente al Prado, tranvía a la puerta y sus proximidades. Se vende amueblado o solo. Trato directo. Facilidades de pago. Informes: Mario S. Pérez y V. Taracido, Mercedes 1011. 3861-dic.25.

BAZAR ENCICLOPEDICO — Rondeau 1463 — Juguetes, Regalos, Esteras, Escaleras, Fiambreras, Repaldos, Armarios, Mesas, Bancos, Pizarrones, Lozas, Caballetes, Cubiertos, Batería Cocina. 3870-en.6.

EN COLON se alquila una casa apropiada para Restaurant y Café, y se traspasa una patente de bebidas alcohólicas. Tratar: Almacen Pastorino (Colón). 3858-dic.31.

LLAVES Y CERRADURAS en perfecto estado de funcionamiento. Evitan sorpresas desagradables. Ferretería "La Llave", Rincón 649. 3794-en.20

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado de 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma 3 $ mensuales. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472, Montevideo. 2419-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista.—Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516, (Central).

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591, (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oidos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano, Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

JUAN SAFI—Cirujano-dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98, (Central). 4597-h.n.o.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE — Director Dr. Mario C. Simeto — Convención 1332 Montevideo — RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopía, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PANVA (ferrotale), TERMOTERAPIA, MASAJES NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA. Teléfono, 2627 Central. 335-dgs.sula.yva.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 95-en.20-920.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN—Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas: lunes y viernes, de 2 y 30 a 6 p. m. Otros días, por hora señalada. Rincón 532. 3873-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

DOCTOR H. BEVILACQUA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 707. Consultas todos los días, de 2 a 5. 3128-dic.31.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2, Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central. 3641-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-obt.31|919.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133, (Central. 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1723-pte.

Dr. J. J. Coppola

[illegible]

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico— Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589, (Central).

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

GENERALES

Compañía «Parque Balneario Solís»

De acuerdo con los artículos 12 al 16, 18, 19 y 23 de los Estatuos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre correinte a las 15 horas en el local Zabala 1529, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la Memoria del Directorio y el informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del balance y cuentas presentadas por el Directorio hasta el 30 de Noviembre del corriente año.

2.o Nombramiento de Directorio y Comisión de Cuentas por terminación de mandatos. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1919.

El Directorio.

3795-dic.28.

COMPAÑIA

Parque Balneario SOLIS

De acuerdo con lo prescipto por los artículos 17 y 22 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Diciembre del corriente año, a las 16 horas, en el local calle Zabala número 1529, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Autorización para ceder y escriturar a favor del Estado el terreno y edificio que constituyen la nueva Estación del Ferrocarril.

2.o Hacer extensivas a las áreas de terreno comprendidas en el Pueblo Comercial, las mismas facultades establecidas por el artículo 22, inciso A, párrafo 2.o.

3.o Gratificación al iniciador de la Compañía, señor Miguel Jaureguiberry. — El Directorio. — Montevideo, 29 de Noviembre de 1919. 3585-dic.29.

SOCIEDAD ANONIMA

"La Frigorífica Uruguaya"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el escritorio de la Sociedad, el día miércoles 31 del corriente, a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de esta Sociedad, calle Cerrito núm. 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo 10 de los Estatutos. — Montevideo, Diciembre 13 de 1919. — El Directorio. 3760-dc30.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO «SIRIO»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito núm. 4, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Diciembre 23 de 1919. — Lloyd Brasileiro, calle Piedras núms. 363 y 367. 3860-dc28.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Diciembre 13 de 1919. — Convócase, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Pando entre las de Guadalupe y San Eugenio, de acuerdo con los planos y pliegos que pueden consultarse todos los días [illegible]

Direccion de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Diciembre 13 de 1919. Convócase a licitación pública la construcción de cincuenta y cuatro nichos y el cerco para el Cementerio del Paso del Molino, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y memoria descriptiva, que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 9 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente, por los interesados el día 26 del corriente a las 10 horas. —La Dirección. 3814-dc25.

Suministro de Conductores de Cobre, Aislados

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO llama a licitación pública para el suministro de alambre y cable de cobre aislado.

Las propuestas se abrirán en el Directorio, el día viernes 23 de Enero de 1920, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger en la Gerencia el correspondiente pliego de condiciones, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17; (sábados, de 9 a 12). — La Gerencia. 3203-jvs.dc.25.

FERROCARRIL NOROESTE DEL URUGUAY

AVISO

Cambio de horario de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por mas datos veanse los nuevos itinerarios en las estaciones. — G. W. Teague, administrador general. 283Dc.15.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en estas líneas. Por mas datos consultar los itinerarios en las estaciones.—Las Administraciones.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1919. 283Dc.15.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas todas las noches a las 10 p. m. y los domingos a las 12 p. m. con los conocidos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores EOLO Y VENUS. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los Domingos el vapor EOLO a las 8 a. m. regresando el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas. Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

REMATES

Horacio Trápani

Por cuenta y Orden del Banco de la República

En la Ciudad vieja!

Propiedad de renta!

Calle Maciel N.o 1226 entre Reciato y la proyectada Rambla Sud. Area magnífica, 17 m. 18 de frente por 59 m. 483 de fondo. Total 1,201 m. 86. Ubicacion central que asegura buena y permanente renta.

Rigurosa orden de venta! Por lo que paguen!

EL LUNES 29 de Diciembre a las 5 p. m. En el lugar de su ubicación y al mejor postor remataré esta propiedad, sólidamente construída, compuesta de 21 piezas, 2 grandes patios, azotea, caños maestros, aguas corrientes, manantial, etc. Actualmente produce al Banco $ 1.020 anuales, pero es de advertir que está subarrendada.

Puede reditar un pingüe interés del capital invertido!

La valorización es siempre creciente, de gran porvenir, por la posicion central y sobre todo al Sud de la ciudad!

Caño maestro, arrimos, vereda, empedrado pagados. Títulos en el Banco de la República. Consignación 10 olo. Comisión 1 olo. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Mas informes 25 de Mayo 423. 2501Dc.2 S.

Horacio Trápani

Por orden del Banco Francés Supervielle y Cía.

En Pocitos

4 Preciosos solares 2 de ellos esquina

Sobre las calles Mazzini, Santiago Vázquez y ex Oficial, hoy M. Izcúa Barbat. A 150 metros de las Avenidas Brasil y Pereira.

Posición preferida. Donde día a día se construyen valiosos chalets.

Sin base. Por lo que paguen

El Domingo 4 de Enero a las 6 p.m

Miden: 248 m. 42 = 179 m. 70 y 248 m. 42. Con vereda, cerco verson y empedrado. Títulos en la secc. remates del Banco. Consignación el 10 %. Comisión 1 %, y gastos escrituración certificados, etc., a cuenta del comprador.

Planos e informes 25 de Mayo 423. 3836-En.-4.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De un solar de terreno en el Cerro, calle Perú casi esquina Vizcaya

El 28 de Diciembre, a las 4 de la tarde, venderé el solar mencionado que dista apenas 300 metros de la calle [illegible]

[illegible] mobiliario de la propiedad empadronada con el número 23869, se hace saber al público que el día veintiocho de Diciembre próximo a las diez y seis horas y en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severiano G. Aguiar y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre las dos terceras partes de su tasación, de un solar de terreno ubicado en la manzana número 35 D de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sur a la calle Perú, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, con un área de cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el bien ha sido tasado a razón de noventa centésimos el metro cuadrado. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 915 del Código de P. Civil. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en este Juzgado a disposición de los interesados.—A los efectos del caso se habilitó la próxima feria judicial. — Villa del Cerro, Noviembre 29 de 1919.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.

Informes al martillero, Pampas 2005. Teléfono: 1463 (Aguada). 3774-Db.28.

Francisco Piria

Remates que efectuará LA INDUSTRIAL desde el 1.o de Enero al 30 de Marzo próximo.

CASA EN EL CORDON, calle Joaquín Requena.

10 QUINTAS, cuchilla de Juan Fernández, en el PASO DEL MOLINO.

23 SOLARES en la Aguada, Barrio SAMUEL LAFONE.

1 CASA en los POCITOS y un gran lote, separado, para taller.

MAROÑAS, 200 SOLARES a plazos y TRES CASAS. Base de venta: 30 centésimos el metro.

VILLA ESPAÑOLA, Camino Corrales, 150 solares. Base de venta: 30 centésimos el metro, a plazos.

ESTACION MANGA, Antigua Estación Treinta y Tres, a 15 minutos de Montevideo: 600 Solares y Quintas, frente a la Carretera de Cuchilla Grande, a 100 meses de plazo.

EN ALDEA Y COMERCIO, con 2 trenes a la puerta, 100 solares a 100 meses de plazo. Base de venta: 25 centésimos el metro.

CARRASCO—¡Colosal! Donde nadie vende a ningún precio, 1.350 solares. Orden de liquidar a 100 meses de plazo y con la base de venta de 15 a 18 centésimos el metro.

VILLA DOLORES—60 solares al lado del Parque Central. Terrenos de gran porvenir. Base de venta: 45 centésimos el metro, a 80 meses de plazo.

PUNTA CARRETAS, entre Ramírez y Pocitos, Rambla Wilson y Boulevard Artigas. 200 lotes: algo sorprendente. El que adquiera un solar tiene la fortuna en su mano. [illegible]

[illegible]

Banco Francés Supervielle & Cía.

SECCION REMATES

MARTILLERO:

Horacio Trápani

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

EN POCITOS

Espléndido chalet con frente a la Avenida BRASIL y a la Avenida CANELONES. Un Petit Hotel REPUBLICA y ELLAURI De un lote excepcional, COLOLO entre R. Wilson y Blanco.

4 solares, Massini y Santiago

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

BELLA VISTA

40 solares con frente a las calles Uruguayana, Hervidero, Progreso, Olivos, y otras.

CAPURRO

De una buena casa-quinta, 1 finca moderna y 15 solares.

CERRITO de la VICTORIA

Manzana 92, dividida en 32 lotes, a 80 mts. de la Avenida Gral. Flores, la mayoría con eucaliptus.

CERRO

30 solares con frentes a las calles Brasil, C. América, Paraguay, y R. Argentina. 12 quintitas, Camino Tres Esquina y Cibils.

PAJAS BLANCAS

De una chacra, con arenales a explotarse.

PRADO

6 solares quintas, con frente a la calle Galarza a 40 mts. de Granaderos, y 150 del Camino de Castro.

UNION

Solar y mejoras calle Monte Caseros casi esq. Plata.

FINCAS

4 propiedades, (altos y bajos) calle Canelones entre Médanos y S. de Chile. Chaná y Sierra.

BANCOS